



**COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP**

COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

DIAGNÓSTICO

AGOSTO 2026

CONTENIDO

I.	PANORAMA	3
II.	ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS	4
	1. Violencia familiar	4
	2. Femicidio	6
	3. Homicidio doloso	8
	4. Privación	10
	5. Homicidio culposo	12
	6. Robo de vehículo	14
	7. Robo a institución bancaria	19
	8. Robo a comercio	21
	9. Robo a casa	23
	10. Robo a transportista	25
	11. Secuestro	27
	12. Narcomenudeo	29
	13. Violación	31
	14. Lesiones dolosas	33
	15. Homicidio doloso y privación	35
III.	INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	36
IV.	ESTADO DE FUERZA	37
V.	USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA	38
VI.	CONSIDERACIONES	39
VII.	METODOLOGÍA	44
VIII.	REFERENCIAS	45
IX.	CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS	46
X.	EQUIPO	47
XI.	CONTACTOS Y REDES SOCIALES	48

I. PANORAMA

El Diagnóstico de agosto de 2026, elaborado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública, ofrece una lectura del comportamiento de los principales delitos en la entidad, a partir de registros de la Fiscalía General del Estado, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, INEGI y otras fuentes institucionales.

Su propósito no es únicamente presentar cifras, sino contribuir a la comprensión de las tendencias delictivas, identificar riesgos persistentes y llamar la atención sobre aquellos fenómenos que requieren respuestas focalizadas, evaluación constante y rendición de cuentas.

Desde dicha perspectiva, el documento permite identificar avances en algunos delitos, pero también alertas graves que requieren respuestas institucionales focalizadas, evaluación permanente y rendición de cuentas.

Entre los resultados, destaca la reducción del robo de vehículos. En Sinaloa, este delito disminuyó 19.6% en el periodo anual analizado, al pasar de 6,922 a 5,564 denuncias. En agosto de 2026 se registraron 247 casos, 44% menos que en el mismo mes de 2025, mientras que la tasa anual bajó de 228.67 a 183.81 denuncias por cada 100 mil habitantes.

La disminución fue aún más significativa en Culiacán, donde las denuncias pasaron de 4,308 a 2,351, equivalente a una reducción aproximada de 45.4%. Sin embargo, el delito continúa siendo relevante por su volumen histórico y por el alto porcentaje de comisión con violencia asociado al uso de armas de fuego. Por ello, el descenso debe acompañarse de investigaciones eficaces, recuperación de vehículos, desarticulación de redes criminales y una mayor judicialización de las carpetas.

En contraste, el feminicidio presenta una tendencia preocupante. En Sinaloa, las denuncias aumentaron de 43 a 123 en el comparativo anual, lo que representa un incremento de 186%. En agosto de 2026 se registraron 20 casos, frente a uno en agosto de 2025, y la tasa anual pasó de 2.80 a 8.02 denuncias por cada 100 mil mujeres.

La situación es particularmente grave en Culiacán, donde los feminicidios aumentaron de 23 a 74 casos en el periodo anual, y la tasa municipal alcanzó 14.43 por cada 100 mil mujeres. Este incremento se relaciona con otros indicadores de violencia contra las mujeres, como violencia familiar, lesiones dolosas y violación. Además, el uso de armas de fuego en 94% de los feminicidios registrados en Sinaloa durante enero-julio de 2026 evidencia un contexto de violencia letal severa.

En conclusión, el documento muestra que la seguridad pública no puede evaluarse a partir de un solo indicador. Aunque la reducción del robo de vehículos representa una contención importante, el incremento del feminicidio constituye una emergencia que exige prevención, protección efectiva, investigación con perspectiva de género, sanción a los responsables y seguimiento ciudadano.

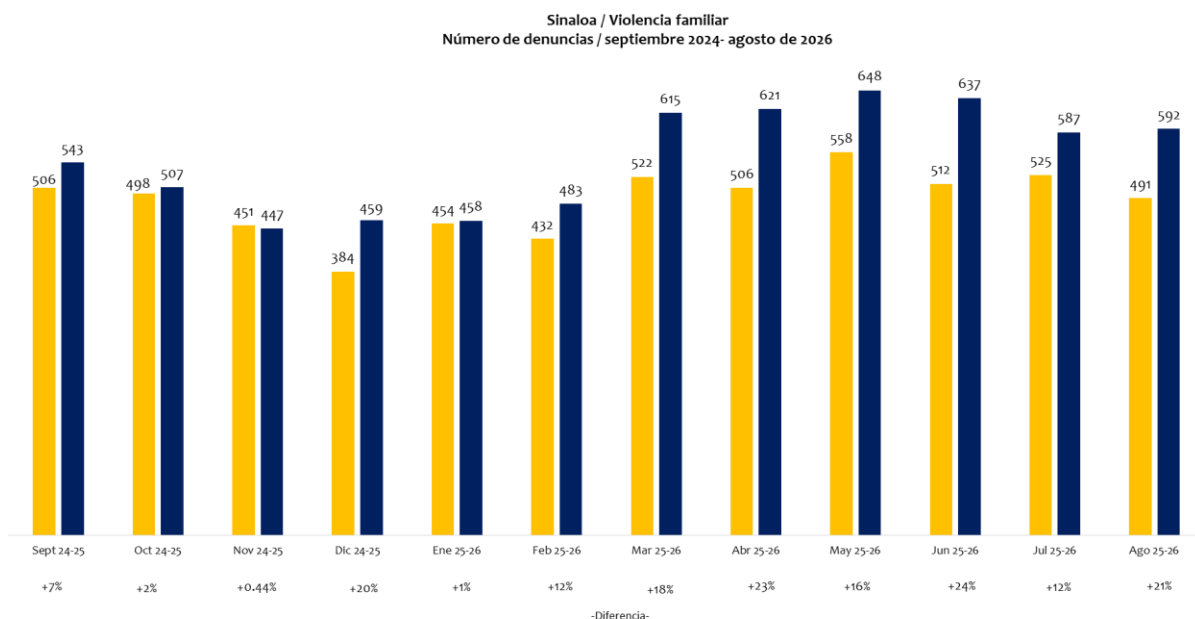
II. ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DEL COMPORTAMIENTO DE DELITOS

1. VIOLENCIA FAMILIAR

A. Comparativo anual móvil y tendencia

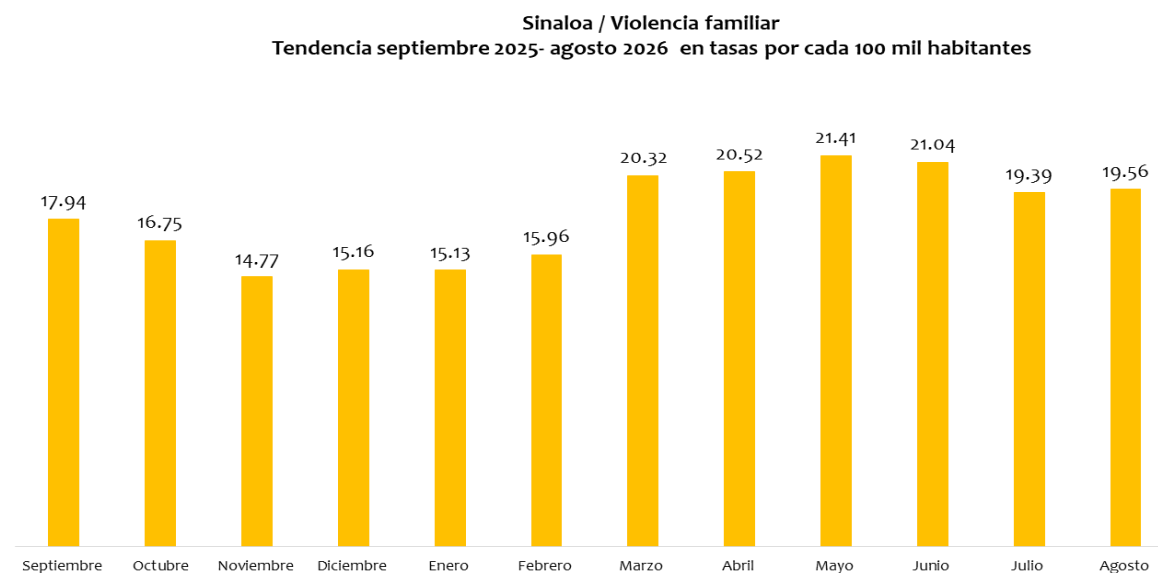


Gráfica 1



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 2



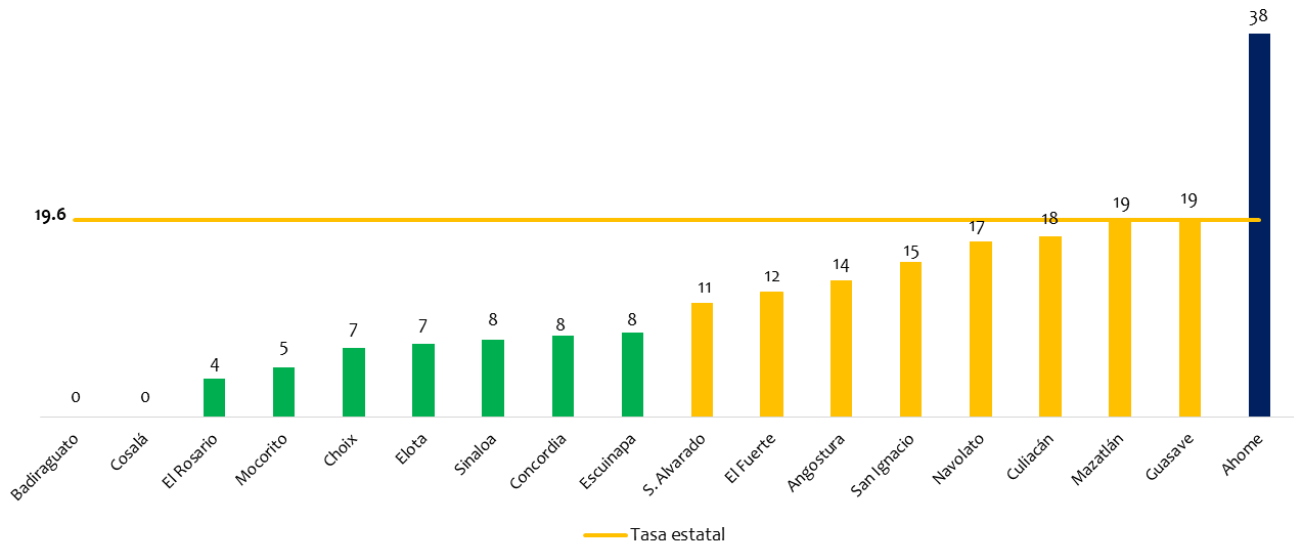
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Agosto de 2026 con 592 denuncias se incrementó 21% comparado con agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 217.94 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 192.90, bajo la misma fórmula.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 3

Violencia familiar Agosto 2026 / Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los cinco municipios con mayor tasa por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 38, Guasave con 19, Mazatlán con 19, Culiacán 18 y Navolato con 17.

Tabla 1

Violencia familiar			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	592	19.55
	Agosto 2025	491	16.22
	Sep 2025- Agto 2026	6,597	217.94
	Sep 2024- Agto 2025	5,839	192.90
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	1,514	329.62
	Sep 2024- Agto 2025	1,326	288.69
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	2,244	223.61
	Sep 2024- Agto 2025	2,072	206.47
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	1,168	232.92
	Sep 2024- Agto 2025	1,004	200.22

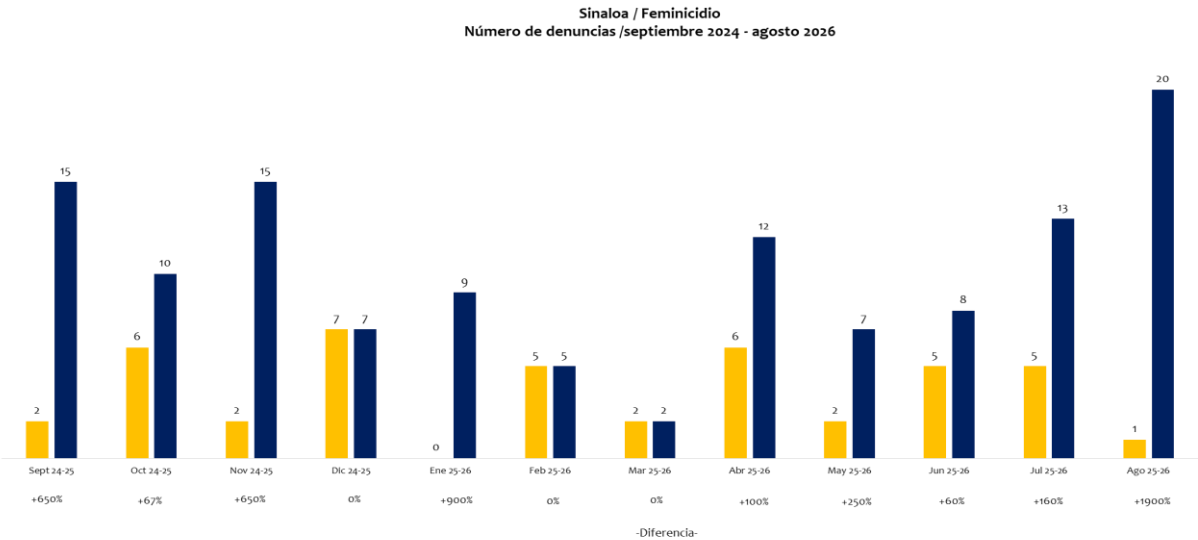
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

2. FEMINICIDIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

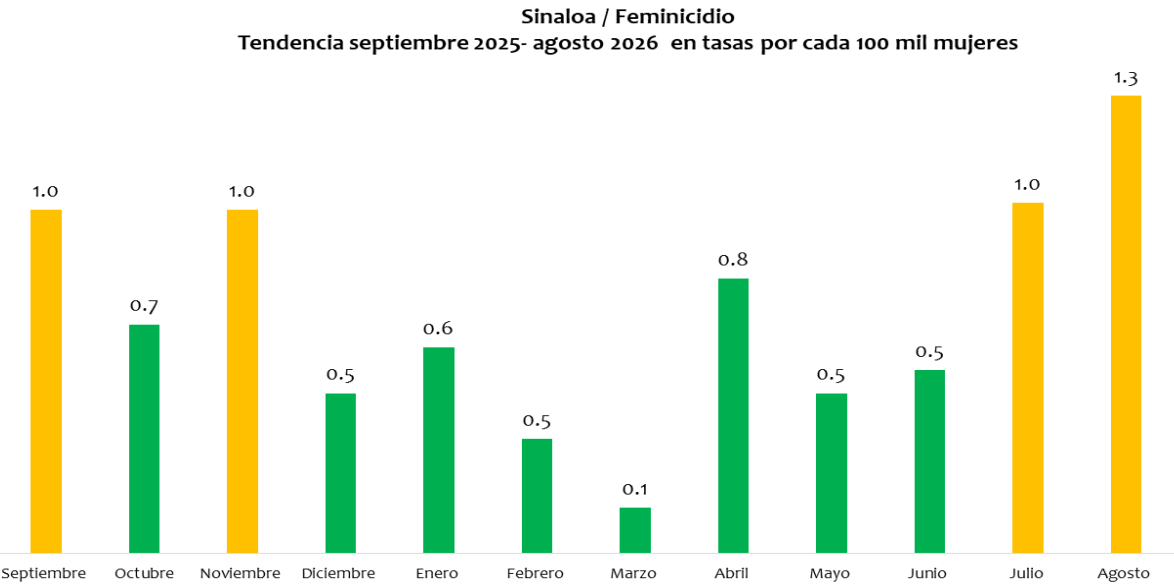


Gráfica 4



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 5



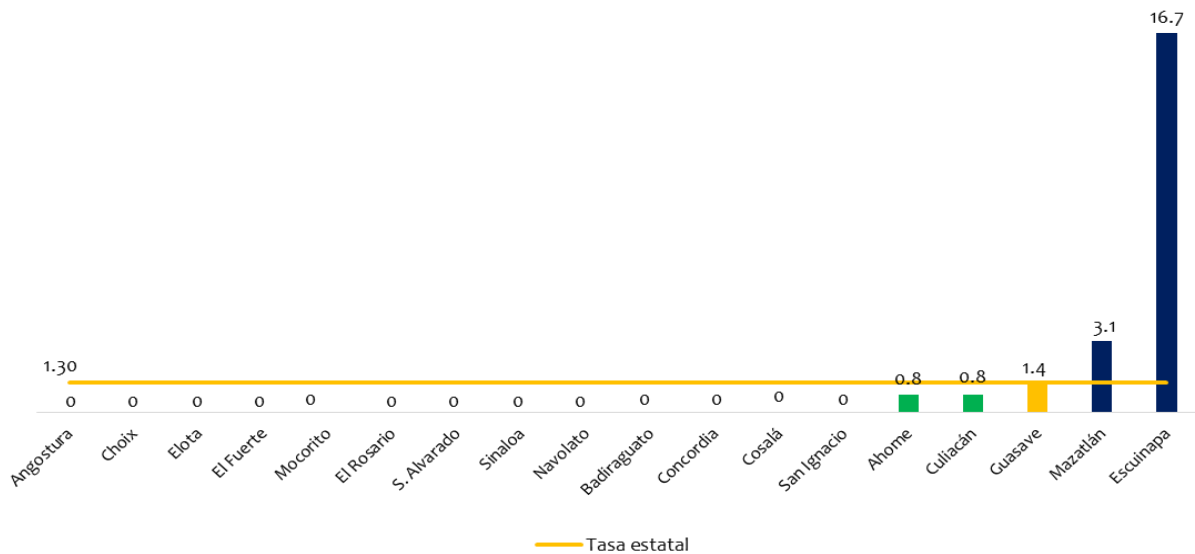
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

El mes de agosto registró 20 feminicidios, 1900% más que en agosto de 2025 que presentó 1 denuncia. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 8.02 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 2.80 bajo la misma operación.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 6

Feminicidio Agosto 2026/ Municipios Tasa por cada 100 mil mujeres



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se presentaron denuncias en cuatro municipios, mismos que registraron las siguientes tasas: Escuinapa con 16.7, Mazatlán con 3.1, Guasave con 1.4, Culiacán con 0.8 y Ahome con 0.8, todas por cada 100 mil mujeres.

Tabla 2

Feminicidio			
Sinaloa Población: 1,532,128 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Agosto 2026	20	1.30
	Agosto 2025	1	0.06
	Sep 2025- Agto 2026	123	8.02
	Sep 2024- Agto 2025	43	2.80
Ahome Población: 233,994 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Sep 2025- Agto 2026	4	1.70
	Sep 2024- Agto 2025	3	1.28
Culiacán Población: 512,484 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Sep 2025- Agto 2026	74	14.43
	Sep 2024- Agto 2025	23	4.48
Mazatlán Población: 256,060 mujeres	Mes y año	Total	Tasa 100 mil mujeres
	Sep 2025- Agto 2026	17	6.63
	Sep 2024- Agto 2025	5	1.95

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

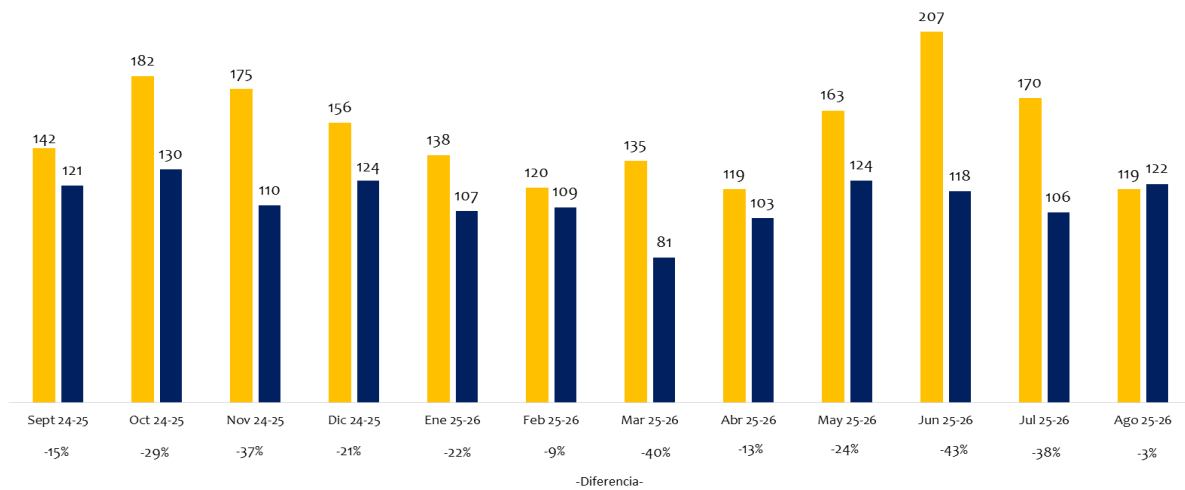
3. HOMICIDIO DOLOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 7

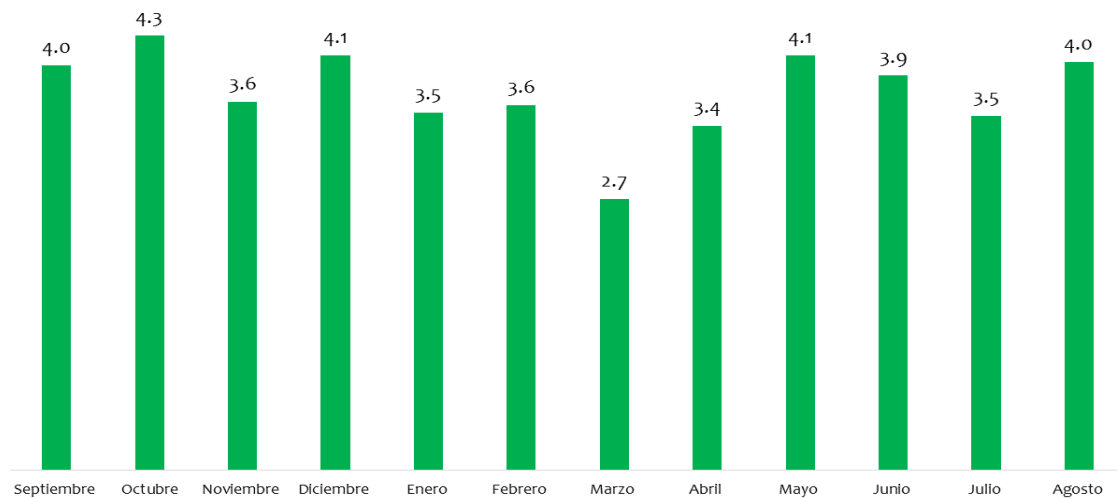
Sinaloa / Homicidio doloso
Número de denuncias /septiembre 2024- agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 8

Sinaloa / Homicidio doloso
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



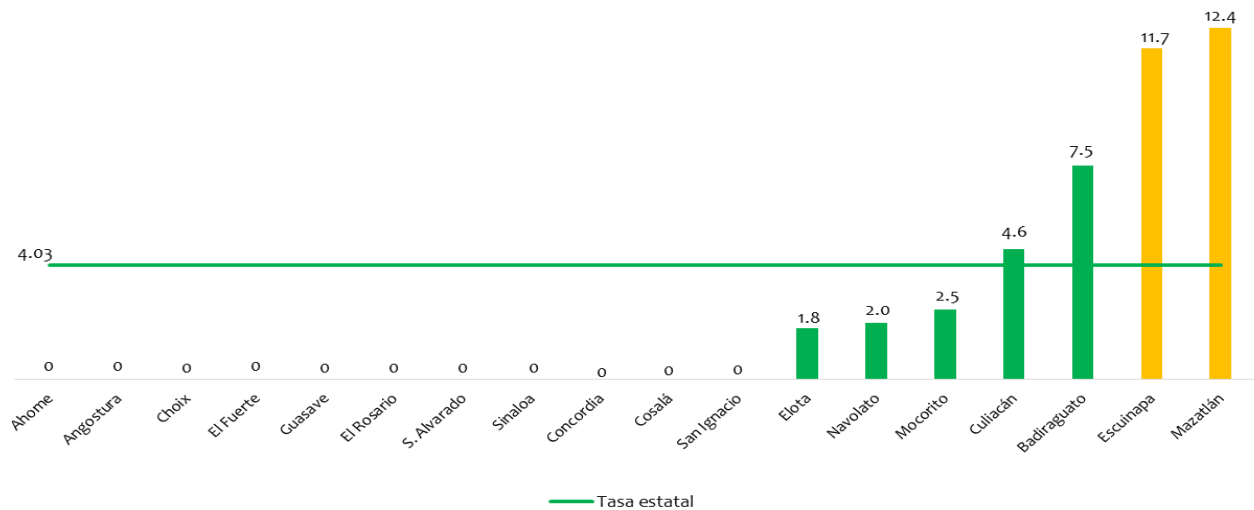
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Agosto de 2026 presentó 3% menos homicidios dolosos que agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 44.76 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al periodo anual anterior que fue de 60.32.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 9

Homicidio doloso
Agosto 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 12.4, Escuinapa con 11.7 y Badiraguato con 7.5.

Tabla 3

Homicidio doloso			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	122	4.03
	Agosto 2025	119	3.93
	Sep 2025- Agto 2026	1,355	44.76
	Sep 2024- Agto 2025	1,826	60.32
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	10	2.17
	Sep 2024- Agto 2025	31	6.74
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	877	87.39
	Sep 2024- Agto 2025	1,185	118.08
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	166	33.10
	Sep 2024- Agto 2025	158	31.50

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

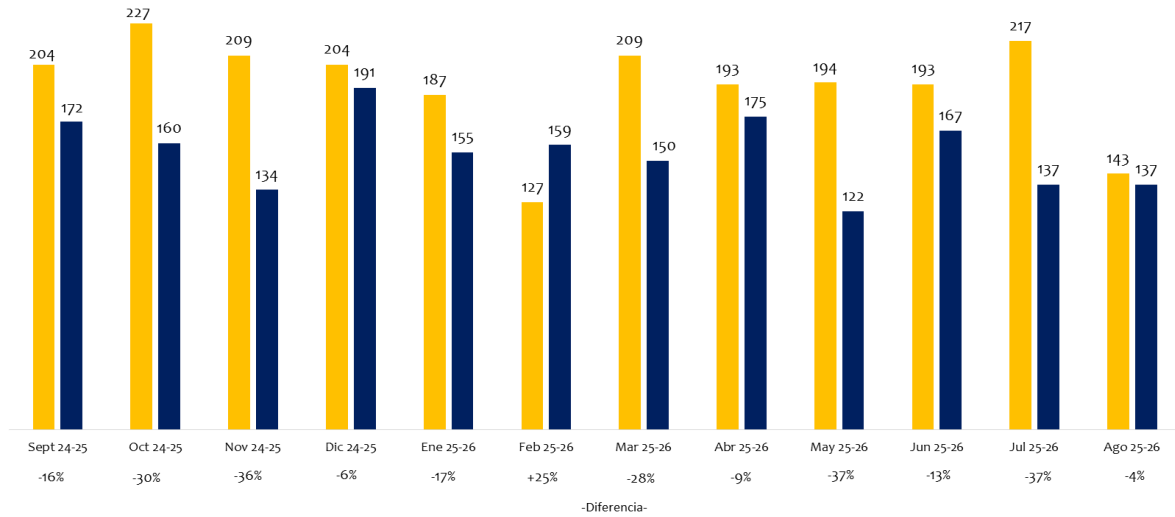
4. PRIVACIÓN (DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y COMETIDA POR PARTICULARES)

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 10

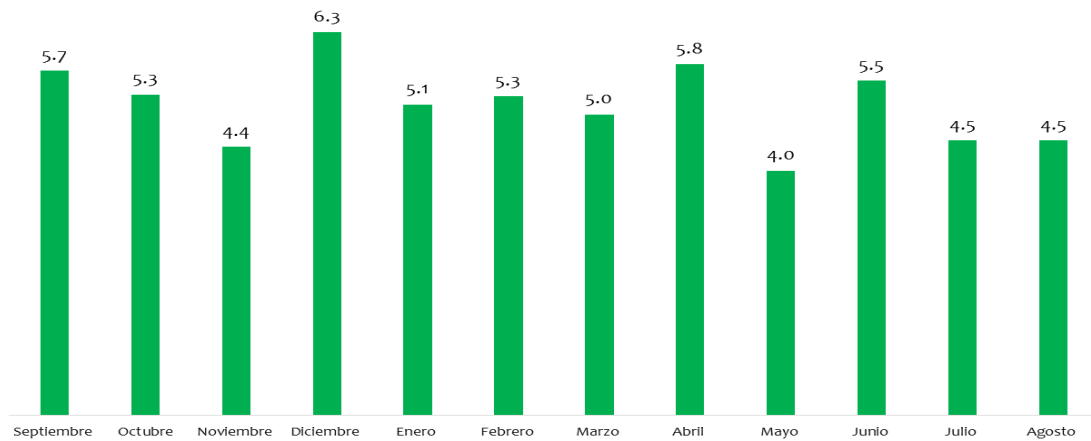
Sinaloa / Privación (DFP)
Número de denuncias/ septiembre 2024- agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 11

Sinaloa / Privación DFP
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

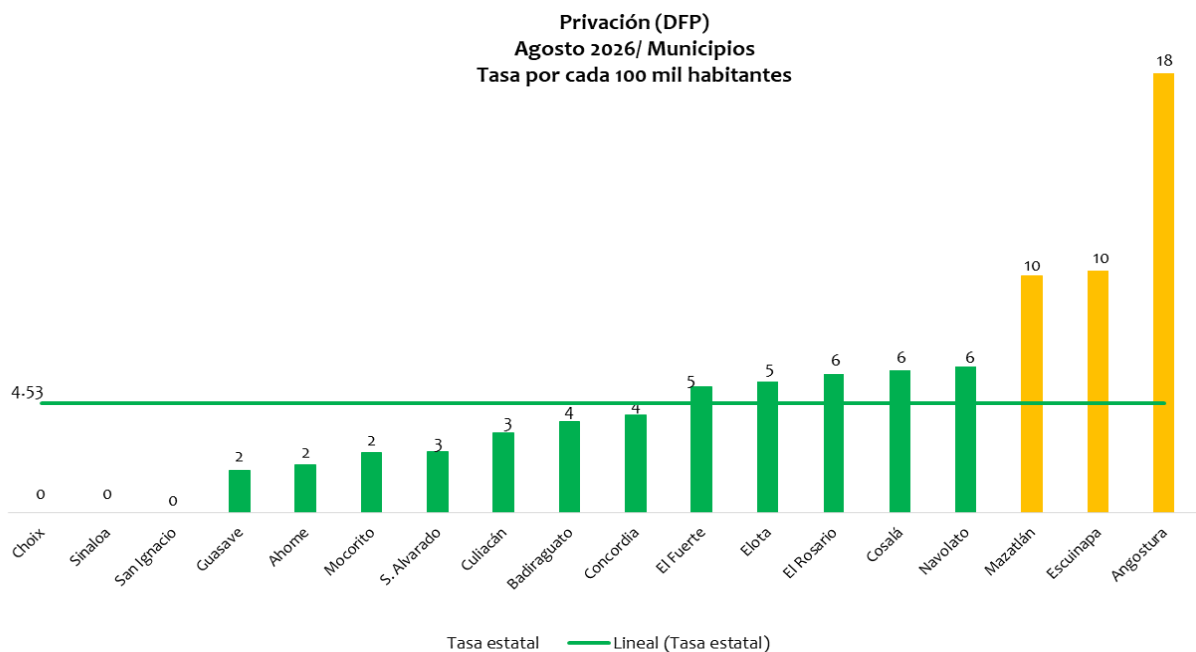


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se registraron 4% menos denuncias que en agosto 2025. La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 61.41 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior al del periodo anual anterior que fue de 76.21.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 12



Fuente: FGES / INEGI

En agosto de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 18, Escuinapa con 10, Mazatlán con 10, Navolato con 6 y Cosalá con 6.

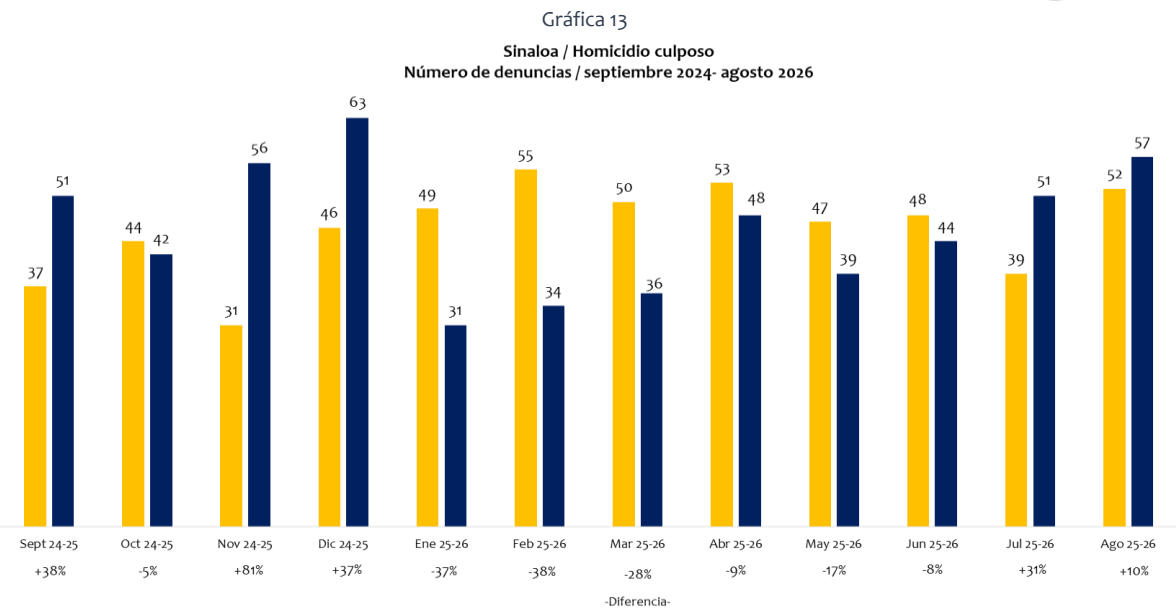
Tabla 4

Privación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	137	4.52
	Agosto 2025	143	4.72
	Sep 2025- Agto 2026	1,859	61.41
	Sep 2024- Agto 2025	2,307	76.21
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	81	17.63
	Sep 2024- Agto 2025	91	19.81
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	590	58.79
	Sep 2024- Agto 2025	1,048	104.43
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	501	99.91
	Sep 2024- Agto 2025	597	119.05

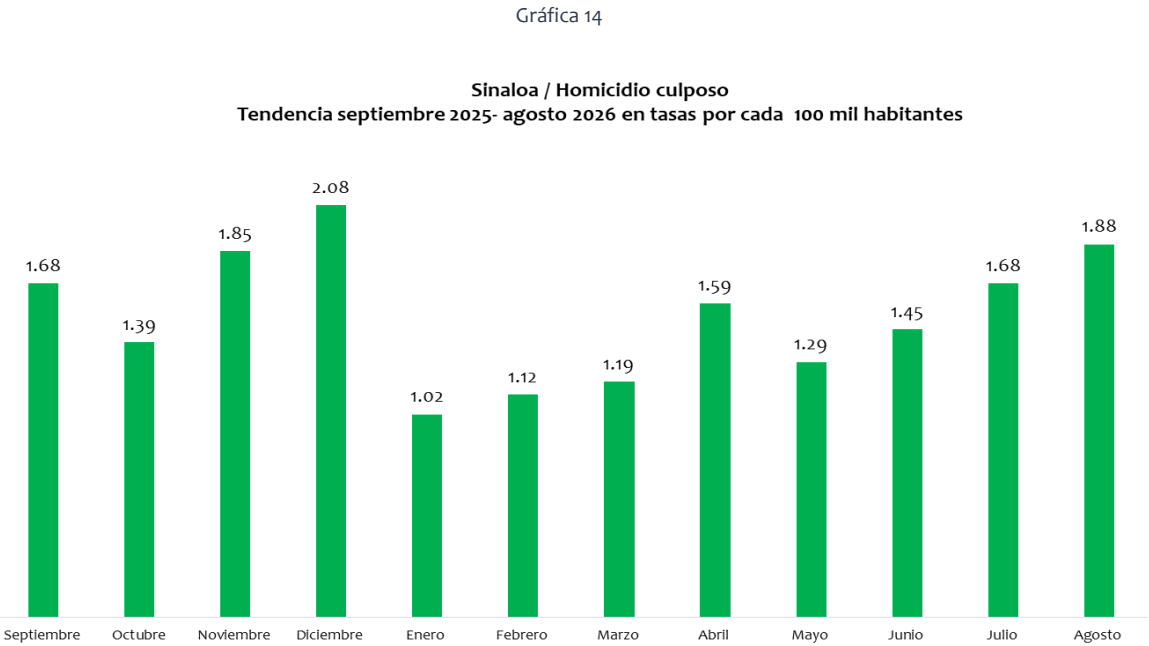
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

5. HOMICIDIO CULPOSO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

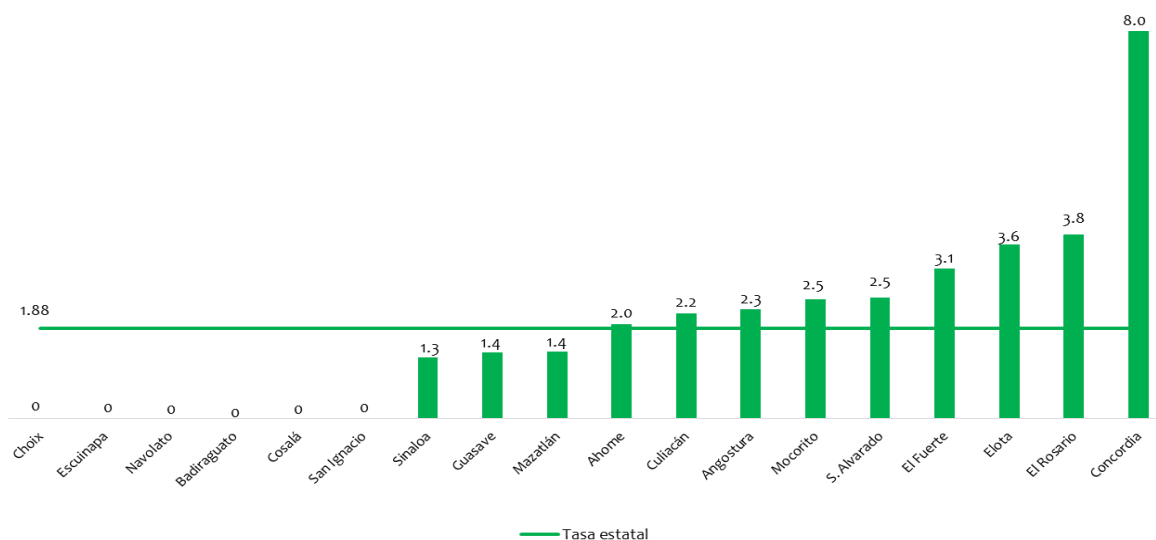


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se presentaron 57 denuncias 10% más que en agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 18.23 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior al del periodo anual anterior que fue de 18.20.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 15
Homicidio culposo
Agosto 2026 /Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 8.0, El Rosario con 3.8, Elota con 3.6, El Fuerte con 3.1 y Salvador Alvarado con 2.5.

Tabla 5

Homicidio culposo			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	57	1.88
	Agosto 2025	52	1.71
	Sep 2025- Agto 2026	552	18.23
	Sep 2024- Agto 2025	551	18.20
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	89	19.37
	Sep 2024- Agto 2025	84	18.28
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	125	12.45
	Sep 2024- Agto 2025	120	11.95
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	68	13.56
	Sep 2024- Agto 2025	81	16.15

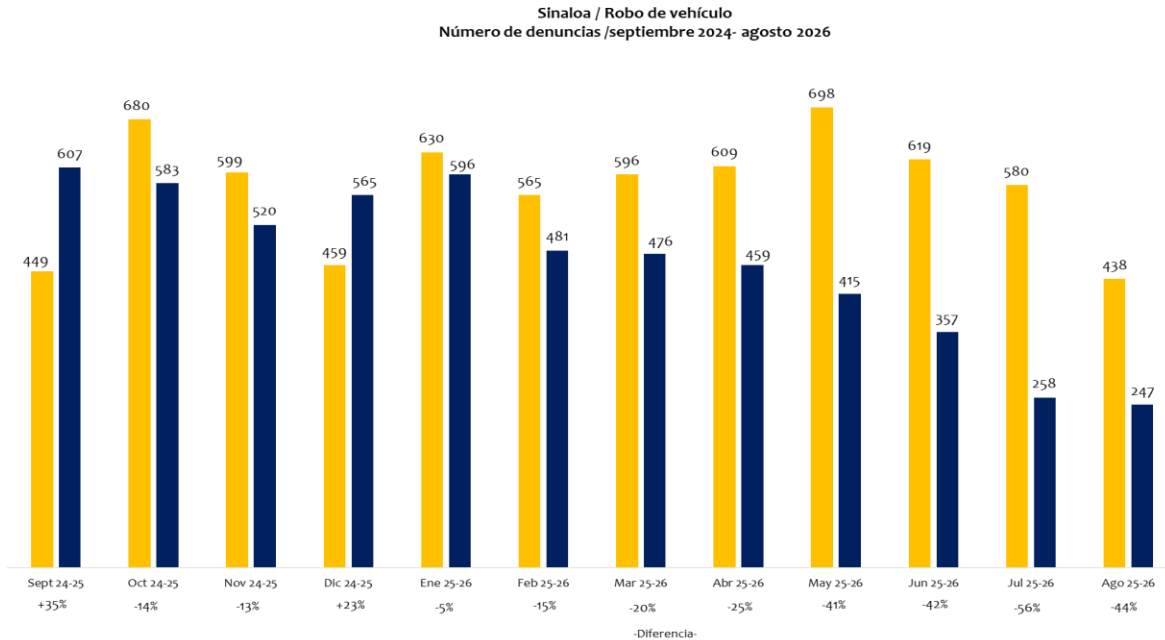
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

6. ROBO DE VEHÍCULO

A. Comparativo anual móvil y tendencia

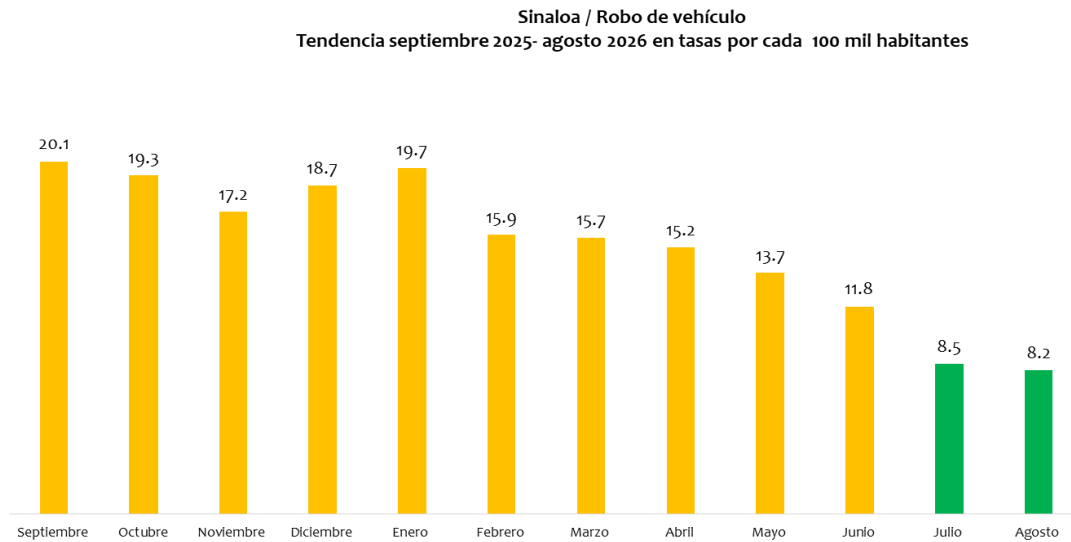


Gráfica 16



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 17



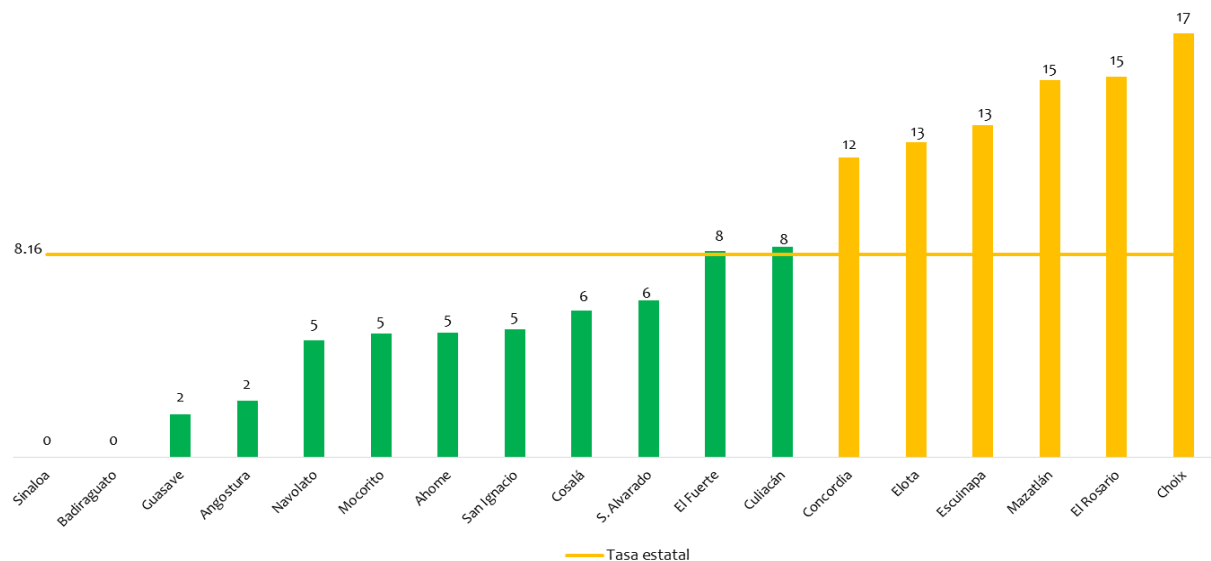
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se registraron, 44% menos denuncias por Robo de vehiculo que en agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 183.81 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al del periodo anual anterior que fue de 228.67.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 18

Robo de vehículo
Agosto 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Choix con 17, El Rosario con 15, Mazatlán con 15, Escuinapa con 13 y Elota con 13. La tasa estatal fue de 8.16

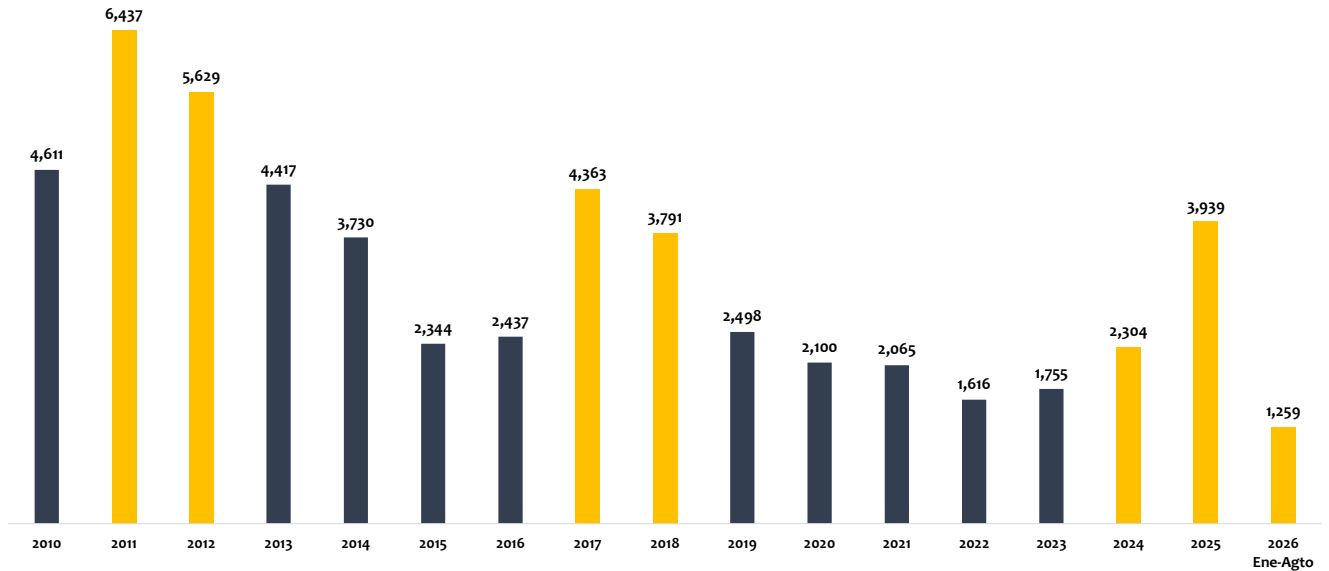
Tabla 6

Robo de vehículo			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Agosto 2026	247	8.16
	Agosto 2025	438	14.47
	Sep 2025- Agosto 2026	5,564	183.81
	Sep 2024- Agosto 2025	6,922	228.67
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agosto 2026	339	73.80
	Sep 2024- Agosto 2025	358	77.94
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agosto 2026	2,351	234.27
	Sep 2024- Agosto 2025	4,308	429.28
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agosto 2026	1,773	353.58
	Sep 2024- Agosto 2025	1,155	230.33

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

C. Datos sobre Culiacán

Gráfica 19
Culiacán
Histórico de denuncias 2010 a enero-agosto 2026



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

En 16 años y ocho meses Culiacán registra 55,295 denuncias por robo de vehículos, lo que representa casi el 10 por ciento (9.19%) del parque vehicular estimado en Culiacán de 600,000 mil unidades. Las etapas en las que se presentan los mayores incrementos coinciden con las tres crisis de seguridad derivadas de fracturas internas en el cártel de Sinaloa: 2011 y 2012 (Sinaloa vs Beltrán Leyva), en donde se da el mayor número con 12,066; 2017 y 2018 (Sinaloa vs Damaso), con 8,154 denuncias; y 2024, 2025 y lo que va del 2026 (chapos vs mayos), con 7,502 denuncias ante la Fiscalía General del Estado.

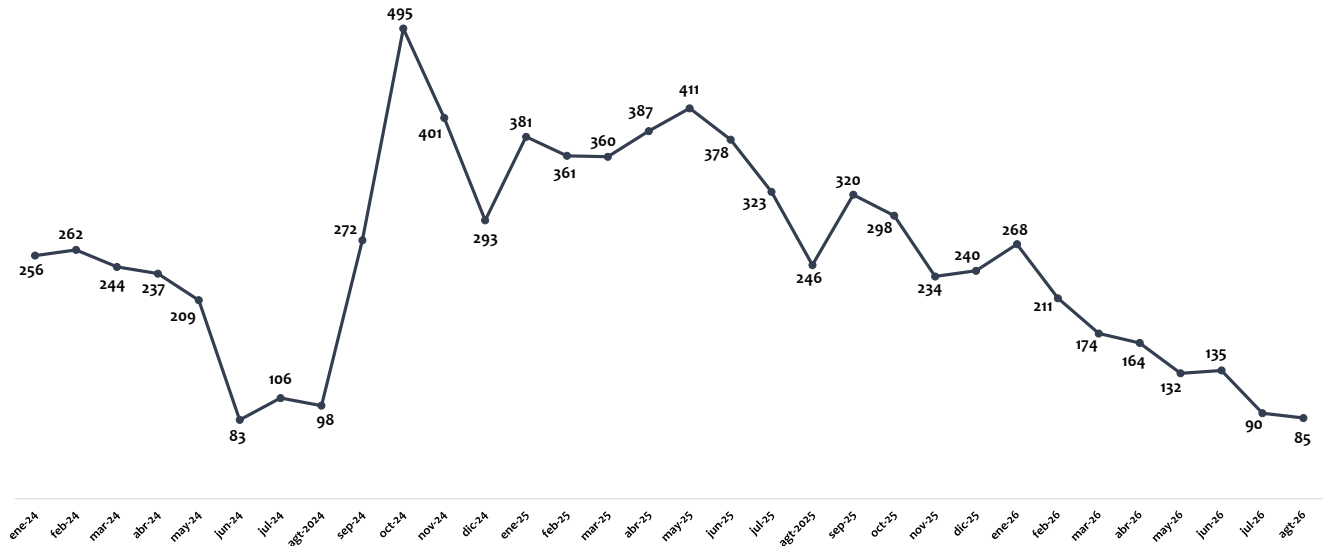
Tabla 7

Carpetas de investigación y porcentajes de unidades robadas en Culiacán de automóviles y motocicletas 2017-2026																			
2017		2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025		Ene-Jul 2026	
4,297 C.I.		3,745 C.I.		2,446 C.I.		2,026 C.I.		2,010 C.I.		1,577 C.I.		1,684 C.I.		2,122 C.I.		3,776 C.I.		1,180 C.I.	
Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos	Autos	Motos
3,196	1,101	2,655	1,090	1,621	825	1,315	711	1,395	615	1,069	508	1,172	512	1,593	529	3,079	697	856	324
74.37%	25.62%	70.89%	29.10%	66.27%	33.72%	64.90%	35.09%	69.40%	30.59%	67.78%	32.21%	69.59%	30.40%	75.07%	24.92%	81.54%	18.45%	72.54%	27.45%
Con violencia 54.50%		Con violencia 62.21%		Con violencia 69.33%		Con violencia 75.27%		Con violencia 75.12%		Con violencia 68.54%		Con violencia 69.59%		Con violencia 70.92%		Con violencia 87.60%		Con violencia 80.08%	
Sin Violencia 45.49%		Sin Violencia 37.78%		Sin Violencia 30.66%		Sin Violencia 24.72%		Sin Violencia 24.87%		Sin Violencia 31.45%		Sin Violencia 30.40%		Sin Violencia 29.07%		Sin Violencia 12.39%		Sin Violencia 19.91%	

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

2017 y 2018 son los años de mayor incidencia en la última década, sin embargo, en la siguiente etapa de conflictos entre grupos del crimen organizado desde septiembre de 2024 que se mantiene en 2026, se observa que además del incremento en el número de carpetas de investigación respecto a los años previos, el 2025 y 2026 destacan al presentarse un porcentaje mayor de robo de automóviles y de comisión con violencia en este periodo, lo que indica un impacto directo en la dinámica criminal asociada al uso de armas de fuego.

Gráfica 20
Culiacán
Denuncias ante la FGES enero 2024 a julio de 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

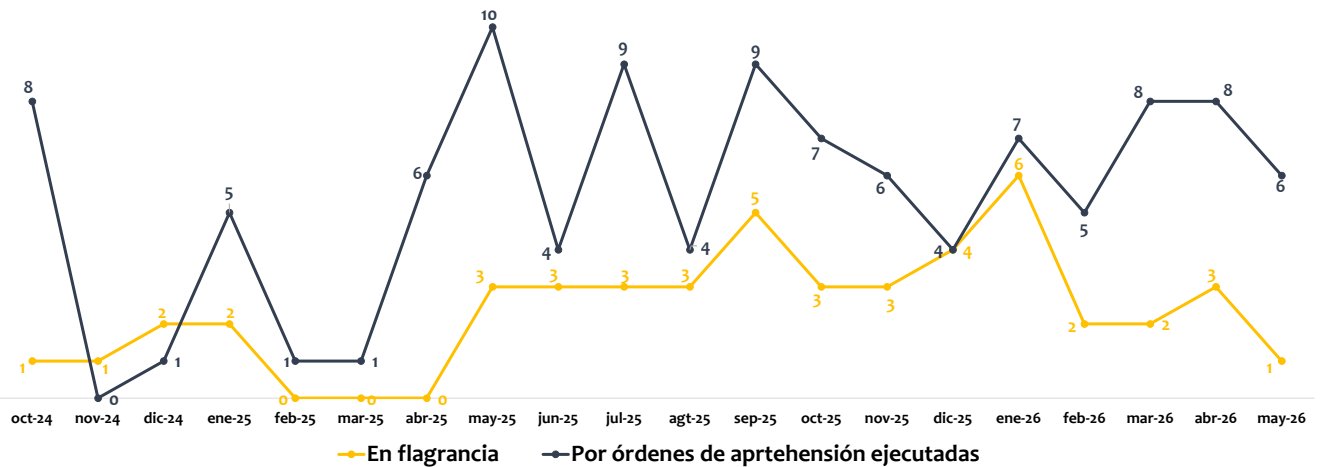
El robo de vehículos en Culiacán indica entre 256 a 98 robos mensuales de enero a agosto de 2024, con una tendencia a la baja; sin embargo, a partir de septiembre de 2024 se da un incremento sustancial con septiembre con 272, octubre con 495, noviembre con 401 y diciembre con 293. Es decir, en este último cuatrimestre de 2024 se concentró el 63% de ese año.

Los tres meses con el menor número de denuncias de enero de 2024 a agosto de 2026 son: junio de 2024 con 83, agosto de 2026 con 85 y julio de 2026 con 90, lo que puede indicar una contención, que de permanecer podría observarse que se regresa a los indicadores de menor incidencia previos al inicio del conflicto.

Desde febrero de 2026 se observa una tendencia de prácticamente siete meses a la baja, pasando de 2,847 denuncias en enero a agosto de 2025, a 1,259 denuncias de enero a agosto de 2026, lo que representa una reducción significativa del 56%.

Gráfica 21

Sinaloa
Personas detenidas y puestas a disposición del Ministerio Público por el delito de robo de vehículos
de octubre de 2024 a mayo de 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

El municipio de Culiacán concentró en 2025 el 57% del robo de vehículos en Sinaloa, es decir que prácticamente 6 de cada 10 denuncias se comenten en la capital del estado. En este contexto, en Sinaloa de octubre de 2024 a mayo de 2026 se han detenido y puesto a disposición del Ministerio Público 115 personas por el presunto delito de robo de vehículo.

De este número, 47 se han detenido en flagrancia y 68 por órdenes de aprehensión ejecutadas, lo que representa el 40.86% y el 59.13% respectivamente.

Sumado a ello, en este periodo se iniciaron 11,163 carpetas de investigación, de las cuales se han judicializado 125 C.I., lo que representa el 1.11% del total.

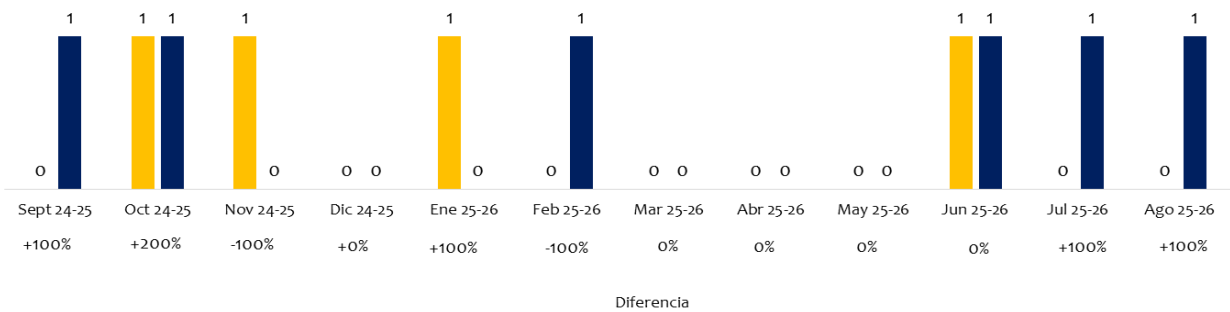
7. ROBO A INSTITUCIÓN BANCARIA



A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 22

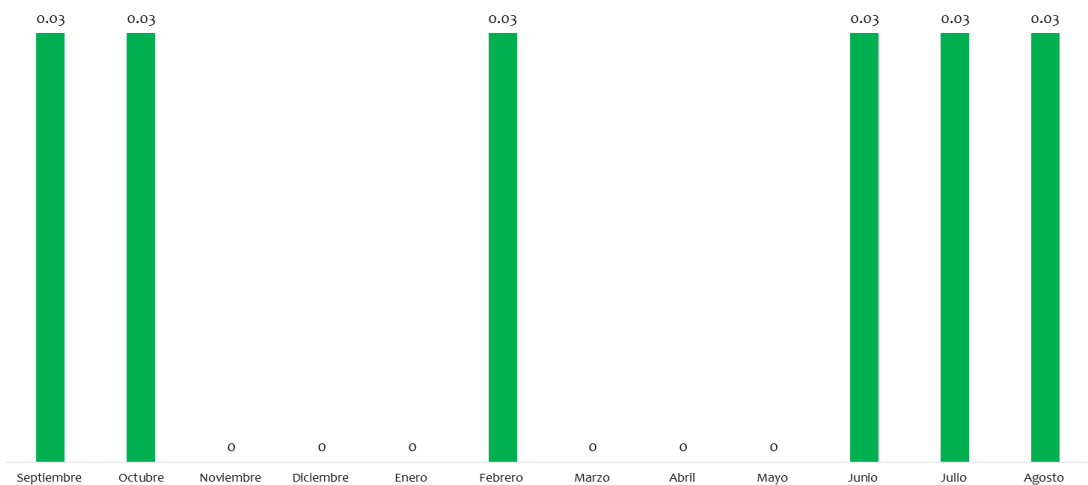
Sinaloa / Robo a institución bancaria
Número de denuncias / septiembre 2024-agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 23

Sinaloa / Robo a institución bancaria
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes

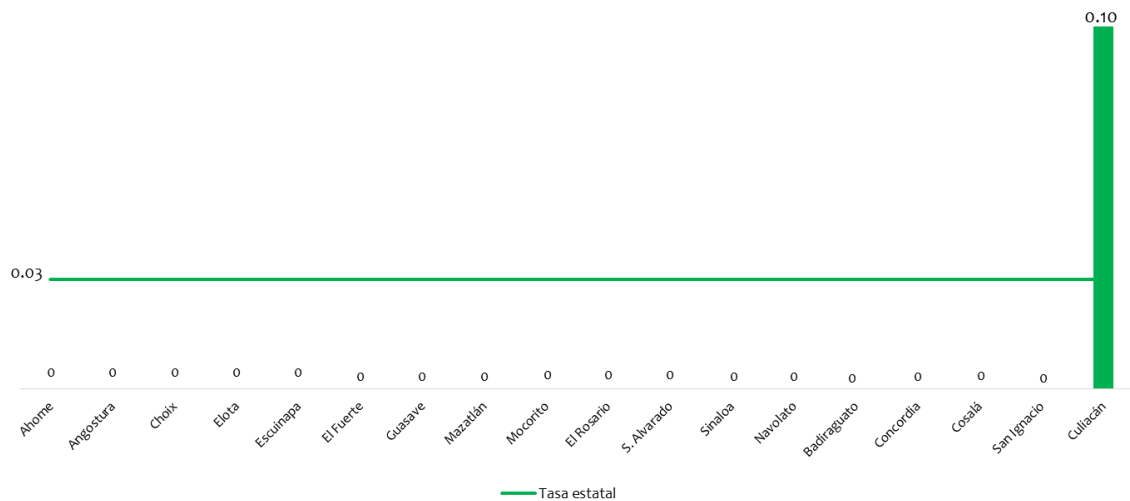


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se registró una denuncia por robo bancario, esto es 100% más que en agosto de 2025 que no se presentaron denuncias. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al del periodo anual anterior que fue de 0.13.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 24
Robo bancario
Agosto 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 Culiacán registró una denuncia por robo bancario, con una tasa de 0.10 por cada 100 mil habitantes.

Tabla 8

Robo a institución bancaria			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	1	0.03
	Agosto 2025	0	0
	Sep 2025- Agosto 2026	6	0.19
	Sep 2024- Agosto 2025	4	0.13
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	0	0
	Sep 2024- Agosto 2025	0	0
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	3	0.29
	Sep 2024- Agosto 2025	3	0.29
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	1	0.19
	Sep 2024- Agosto 2025	1	0.19

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

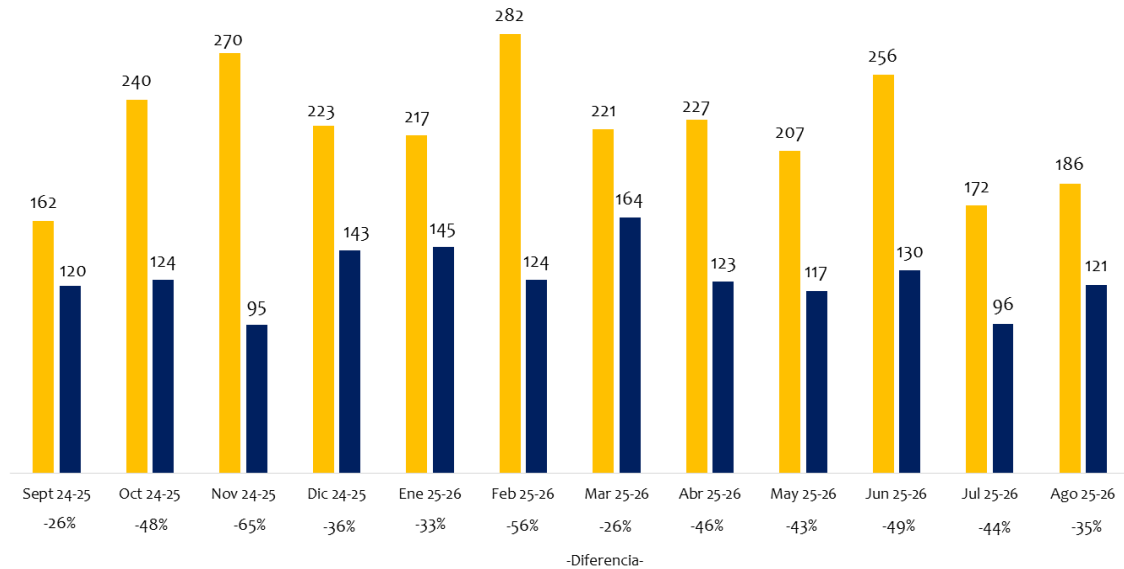
8. ROBO A COMERCIO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 25

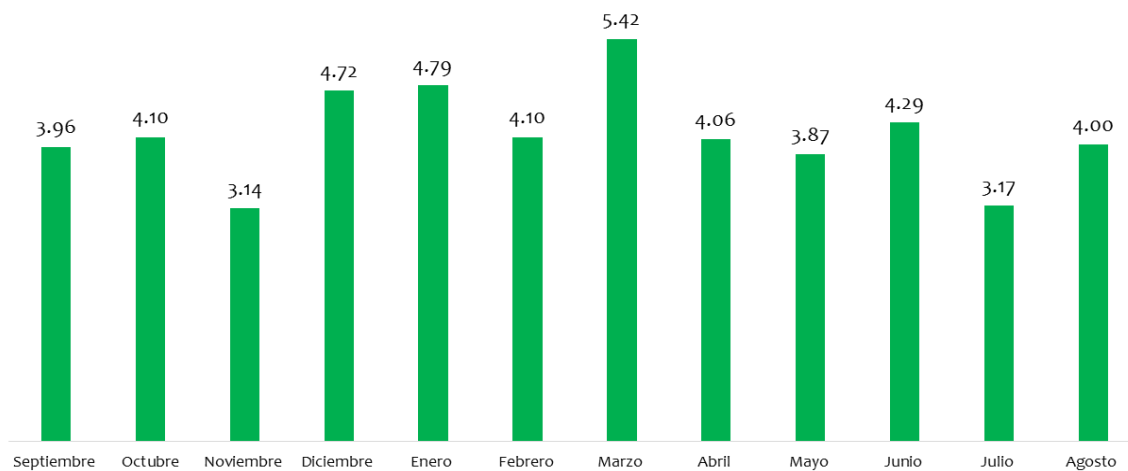
Sinaloa / Robo a comercio
Número de denuncias / septiembre 2024- agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 26

Sinaloa / Robo a comercio
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



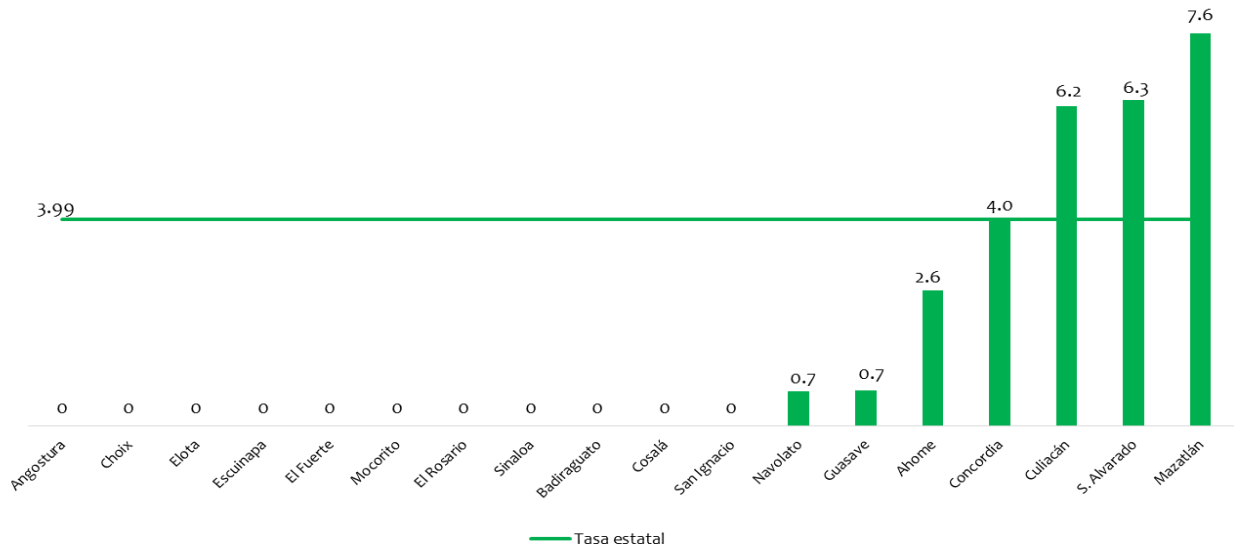
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Agosto de 2026 registraron 121 denuncias, 35% menos que en agosto de 2026 que presentó 186 hechos. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 49.62 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 87.97.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 27

Robo a comercio
Agosto 2026/ Municipios
Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 7.6, Salvador Alvarado con 6.3 y Culiacán con 6.2.

Tabla 9

Robo a comercio			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Agosto 2026	121	3.99
	Agosto 2025	186	6.14
	Sep 2025- Agto 2026	1,502	49.62
	Sep 2024- Agto 2025	2,663	87.97
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	260	56.60
	Sep 2024- Agto 2025	196	42.67
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	932	92.87
	Sep 2024- Agto 2025	2,188	218.03
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	240	47.86
	Sep 2024- Agto 2025	199	39.68

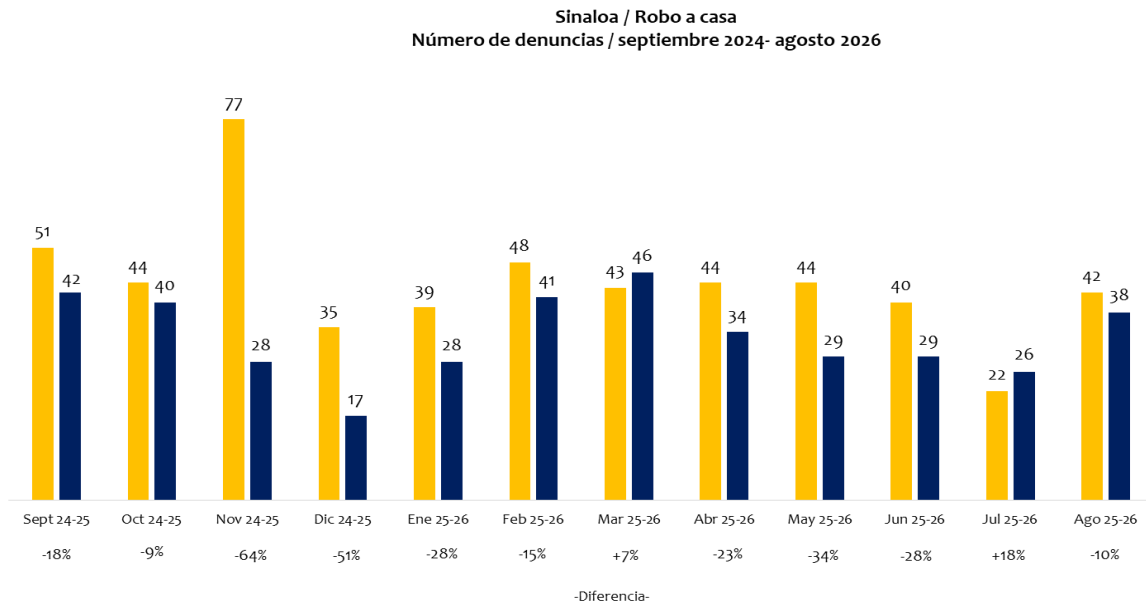
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

9. ROBO A CASA



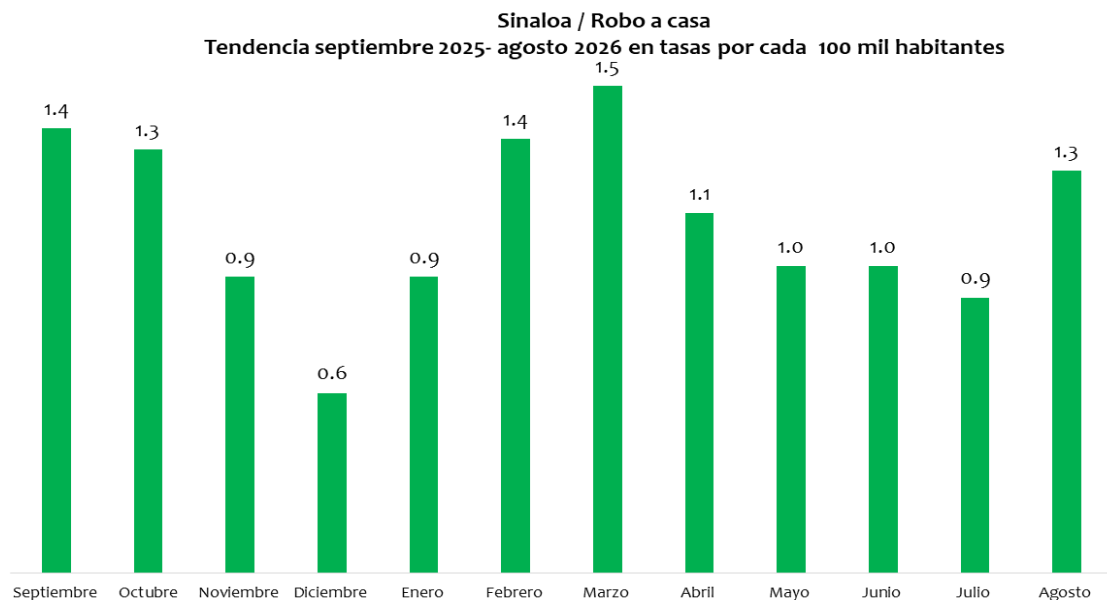
A. Comparativo anual móvil y tendencia

Gráfica 28



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 29



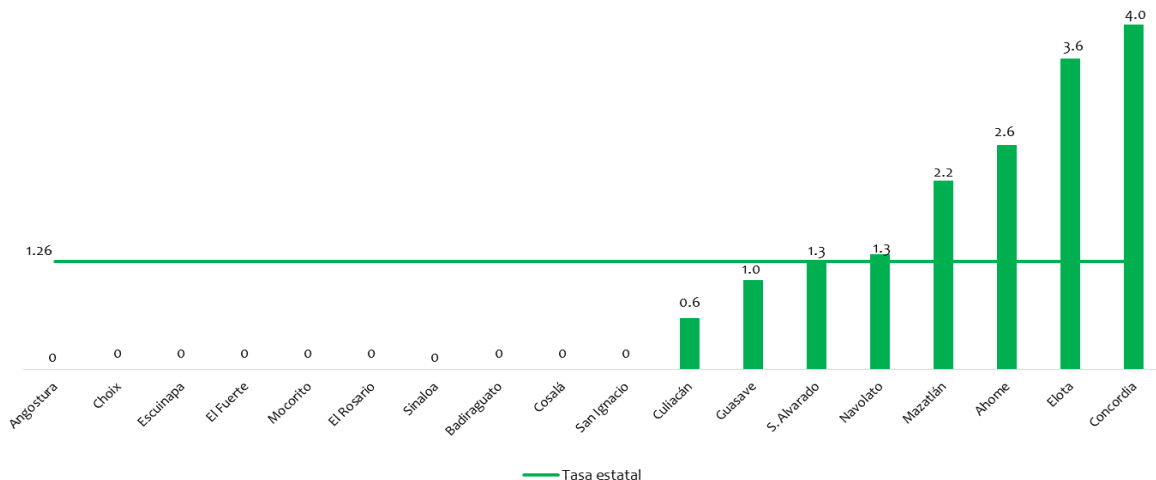
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se registraron 38 denuncias 10% menos que en agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 13.14 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor al del periodo anual anterior que fue de 17.47.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 30

Robo a casa
Agosto 2026/ Municipios
tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los 3 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, Elota con 3.6 y Ahome con 2.6.

Tabla 10

Robo a casa			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	38	1.26
	Agosto 2025	42	1.38
	Sep 2025- Agto 2026	398	13.14
	Sep 2024- Agto 2025	529	17.47
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	126	27.43
	Sep 2024- Agto 2025	139	30.26
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	55	5.48
	Sep 2024- Agto 2025	52	5.18
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	137	27.32
	Sep 2024- Agto 2025	270	53.84

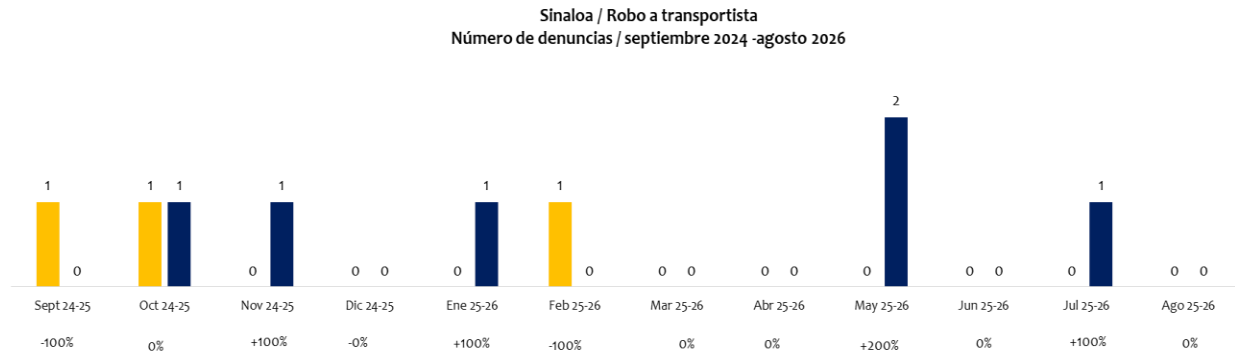
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

10. ROBO A TRANSPORTISTA

A. Comparativo anual móvil y tendencia

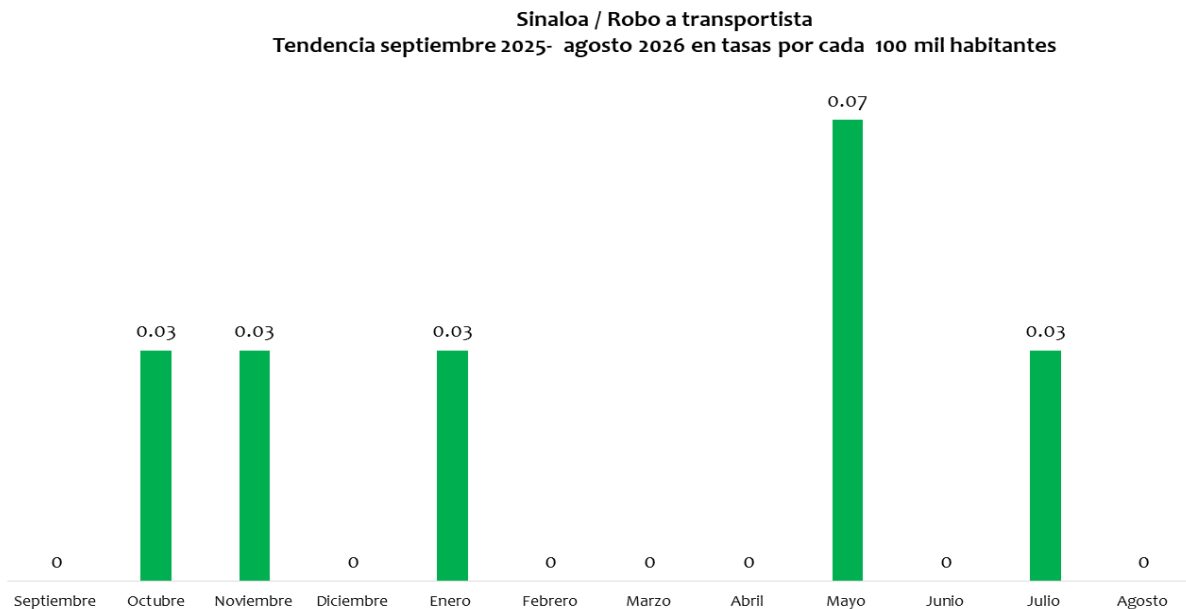


Gráfica 31



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 32



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 y 2025 no se registraron denuncias por este delito. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor al del periodo anual anterior que fue de 0.09.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 33

Robo a transportista
Agosto 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 no se presentaron denuncias por robo a transportista en todo el estado.

Tabla 11

Robo a transportista			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	0	0
	Agosto 2025	0	0
	Sep 2025- Agto 2026	6	0.19
	Sep 2024- Agto 2025	3	0.09
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	1	0.21
	Sep 2024- Agto 2025	0	0
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	0	0
	Sep 2024- Agto 2025	1	0.09
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	0	0
	Sep 2024- Agto 2025	1	0.19

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

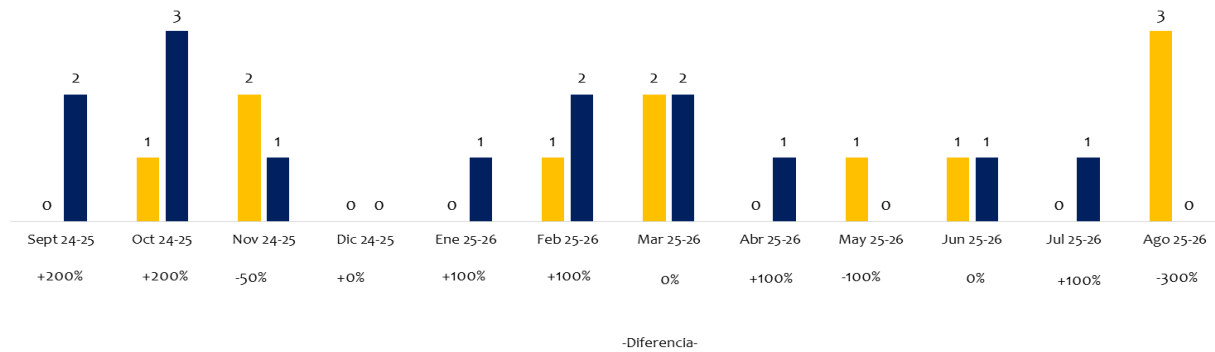
11. SECUESTRO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 34

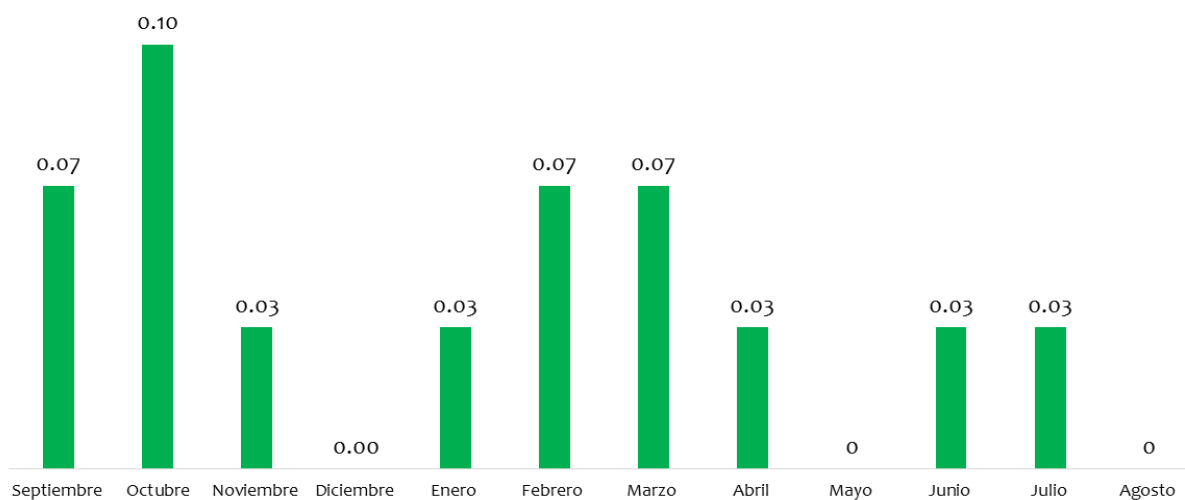
Sinaloa / Secuestro
Número de denuncias / septiembre 2024- agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 35

Sinaloa / Secuestro
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



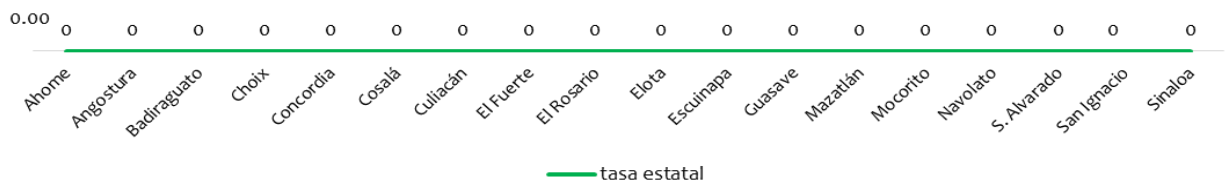
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 no se presentaron denuncias por este delito. En lo que va del año se han acumulado 8 secuestros (enero-agosto). La tasa de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.46 casos por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior que fue de 0.36.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 36

Secuestro Agosto 2026/ Municipios Tasa por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 no se registraron denuncias por secuestro en toda la entidad.

Tabla 12

Secuestro			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	0	0
	Agosto 2025	3	0.09
	Sep 2025- Agto 2026	14	0.46
	Sep 2024- Agto 2025	11	0.36
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	1	0.21
	Sep 2024- Agto 2025	1	0.21
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	9	0.89
	Sep 2024- Agto 2025	6	0.59
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	2	0.39
	Sep 2024- Agto 2025	3	0.59

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

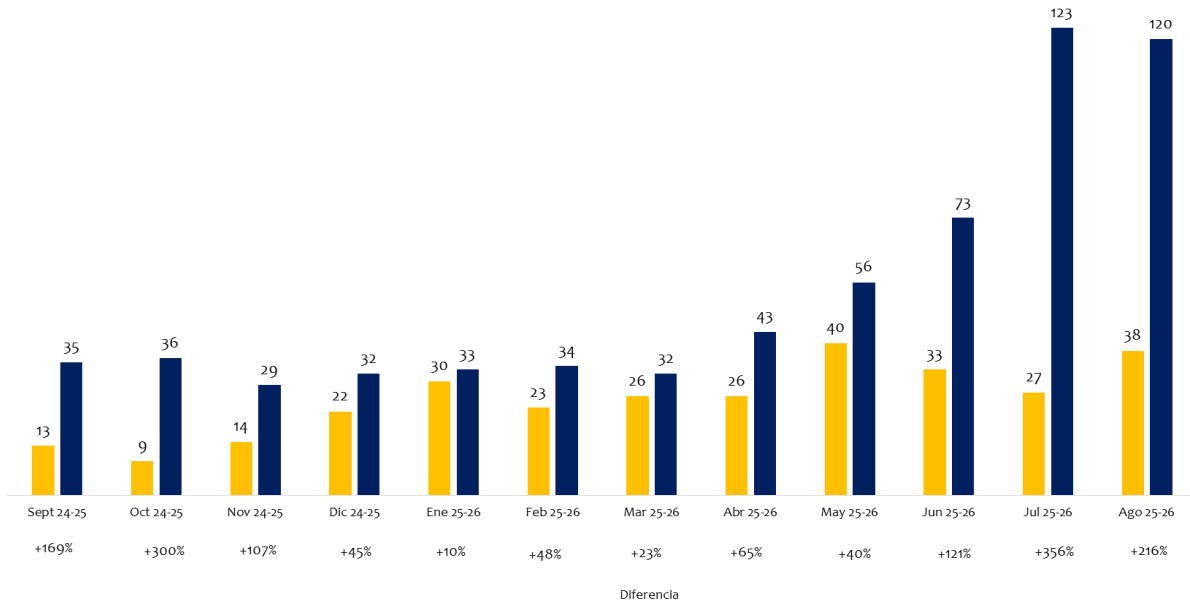
12. NARCOMENUDEO

A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 37

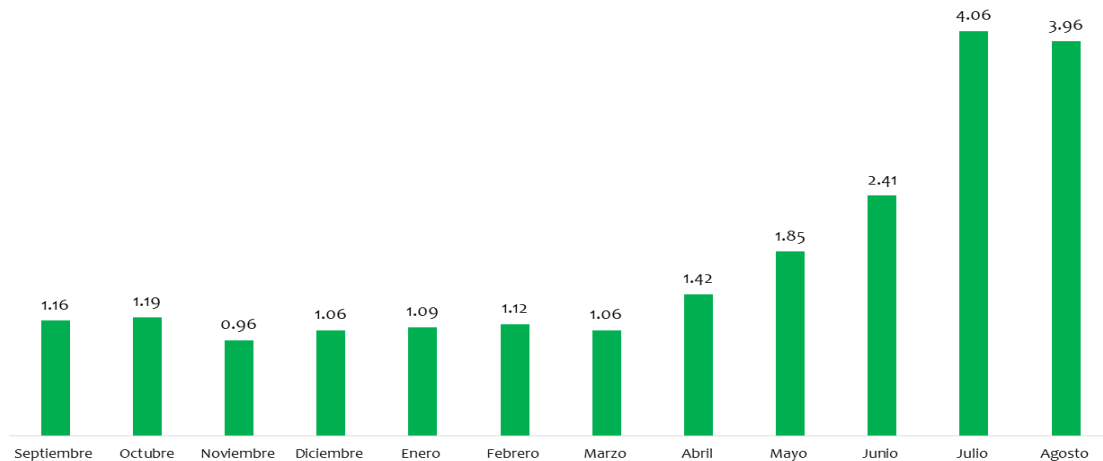
Sinaloa / Narcomenudeo
Número de denuncias / septiembre 2024- agosto 2026



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 38

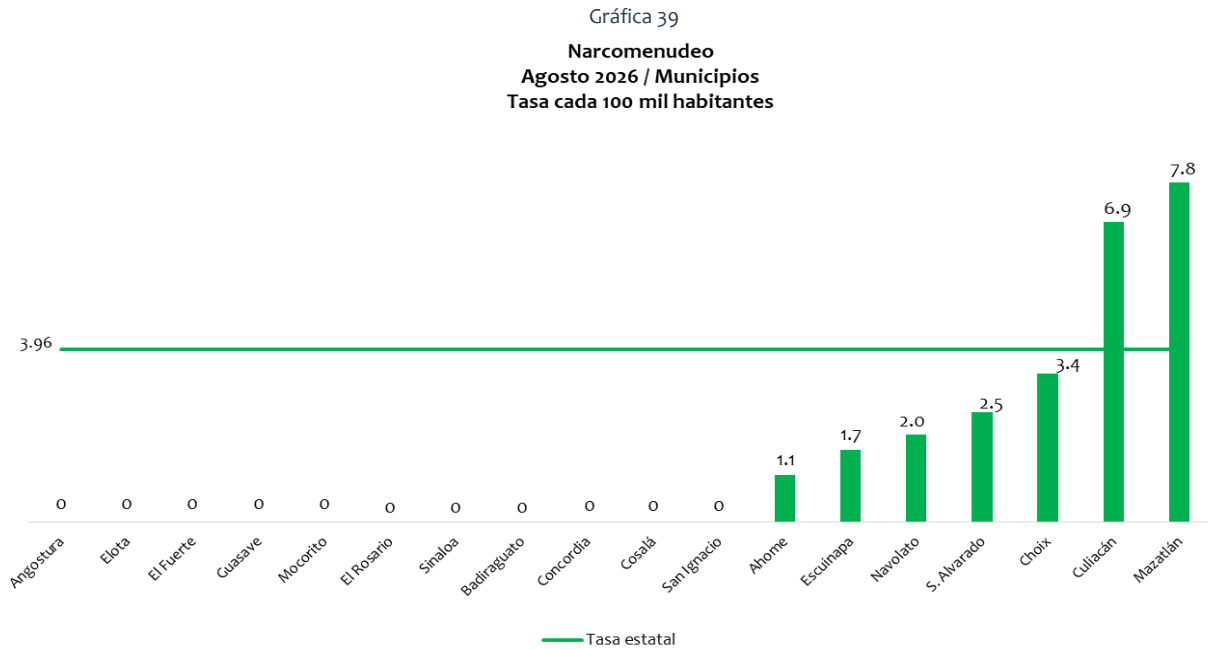
Sinaloa / Narcomenudeo
Tendencia septiembre 2025- agosto 2026 en tasas por cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 se registraron 216% más denuncias que en agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 21.34 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 9.94.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 7.8, Culiacán con 6.9 y Choix con 3.4.

Tabla 13
Narcomenudeo

Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	120	3.96
	Agosto 2025	38	1.25
	Sep 2025- Agto 2026	646	21.34
	Sep 2024- Agto 2025	301	9.94
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	64	13.93
	Sep 2024- Agto 2025	53	11.53
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	323	32.18
	Sep 2024- Agto 2025	121	12.05
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agto 2026	225	44.87
	Sep 2024- Agto 2025	97	19.34

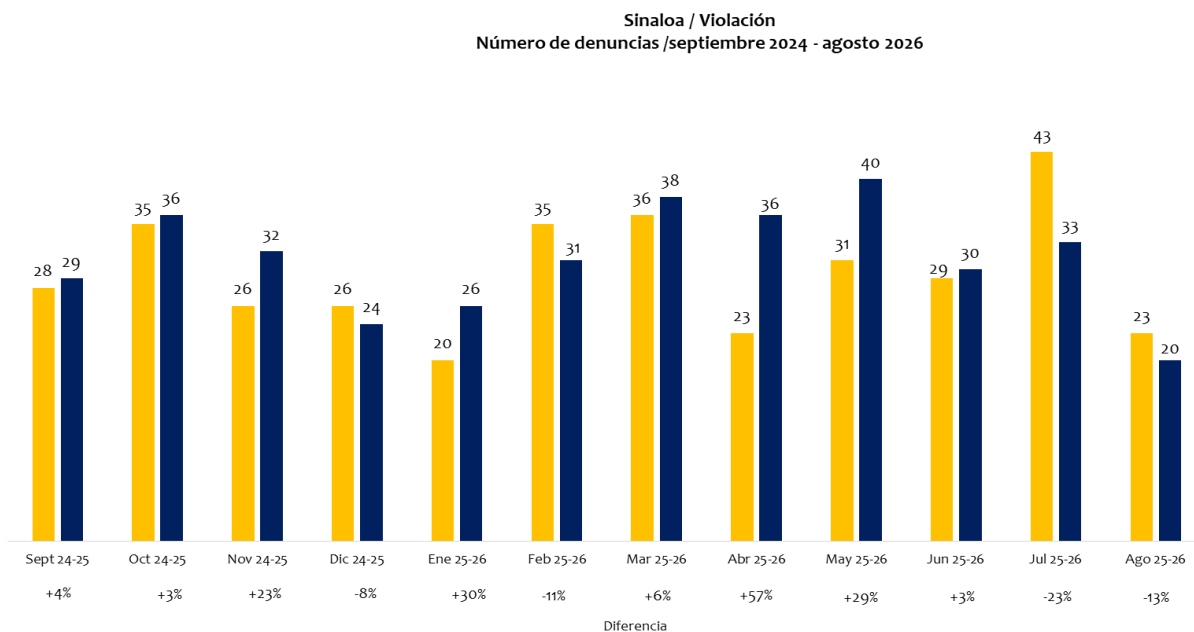
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

13. VIOLACIÓN

A. Comparativo anual móvil y tendencia

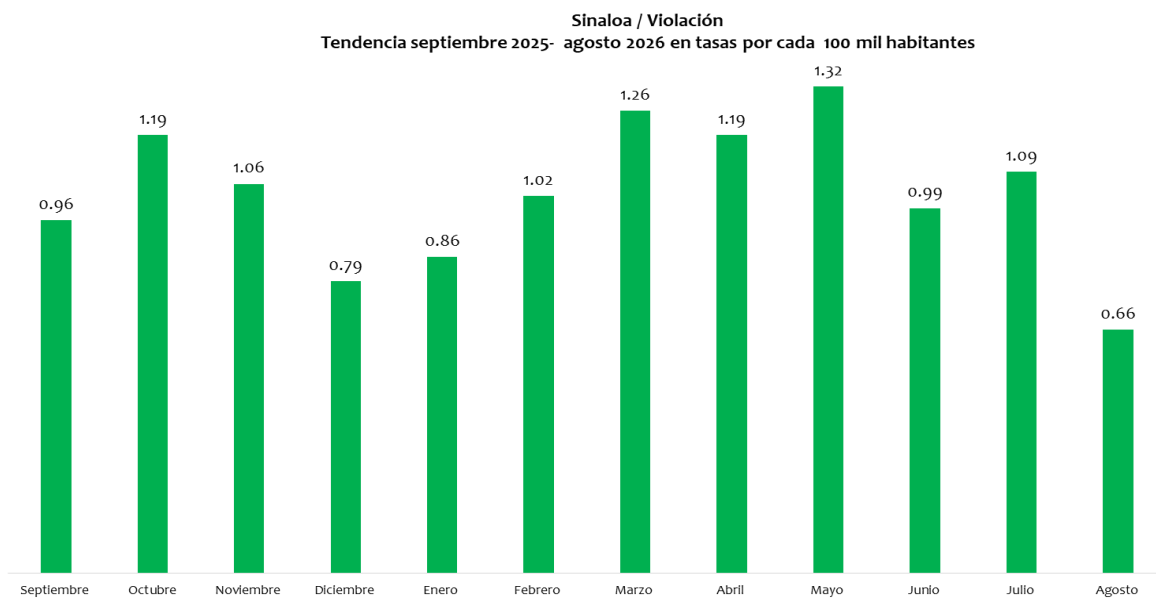


Gráfica 40



Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa

Gráfica 41

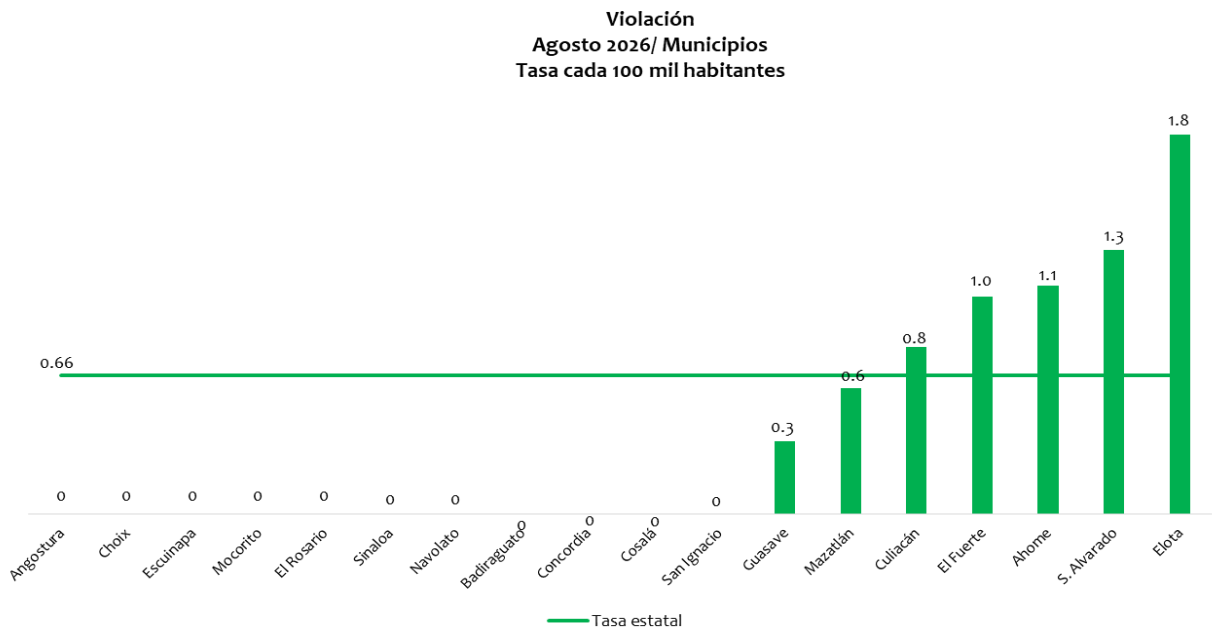


Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

Agosto de 2026 presentó 13% menos denuncias que agosto de 2025. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 12.38 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente mayor a la tasa del periodo anual anterior que fue de 11.72.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 42



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 1.8, Salvador Alvarado con 1.3 y Ahome con 1.1.

Tabla 14

Violación			
Sinaloa Población: 3,026,943 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Agosto 2026	20	0.66
	Agosto 2025	23	0.75
	Sep 2025- Agosto 2026	375	12.38
	Sep 2024- Agosto 2025	355	11.72
Ahome Población: 459,310 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	61	13.28
	Sep 2024- Agosto 2025	54	11.75
Culiacán Población: 1,003,530 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	118	11.75
	Sep 2024- Agosto 2025	108	10.76
Mazatlán Población: 501,441 habs.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil habs.
	Sep 2025- Agosto 2026	70	13.95
	Sep 2024- Agosto 2025	71	14.15

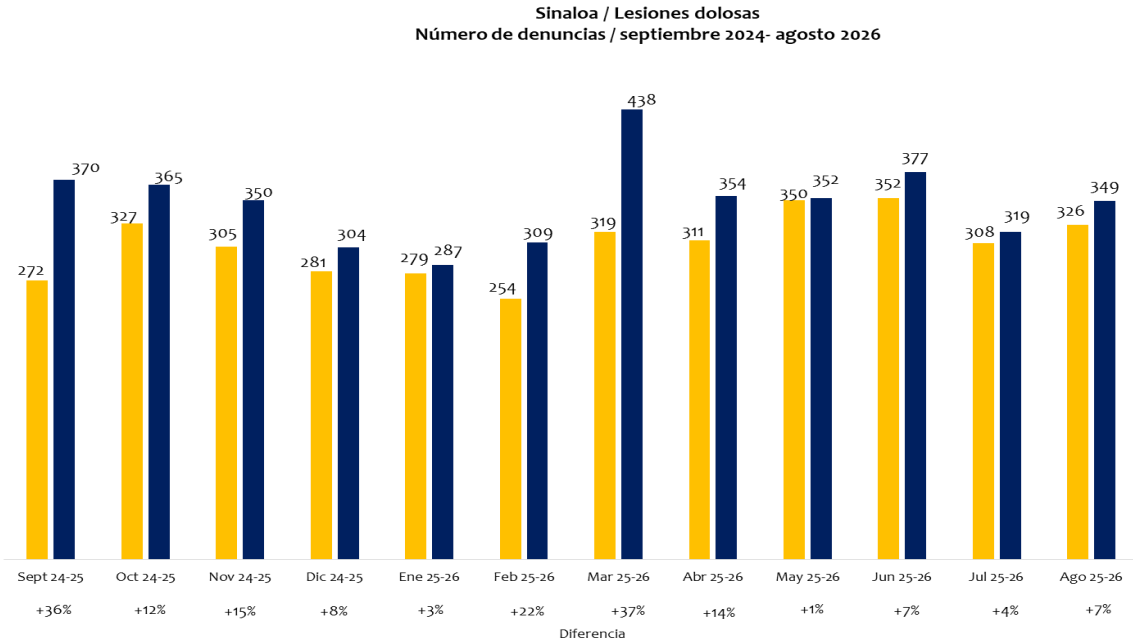
Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

14. LESIONES DOLOSAS

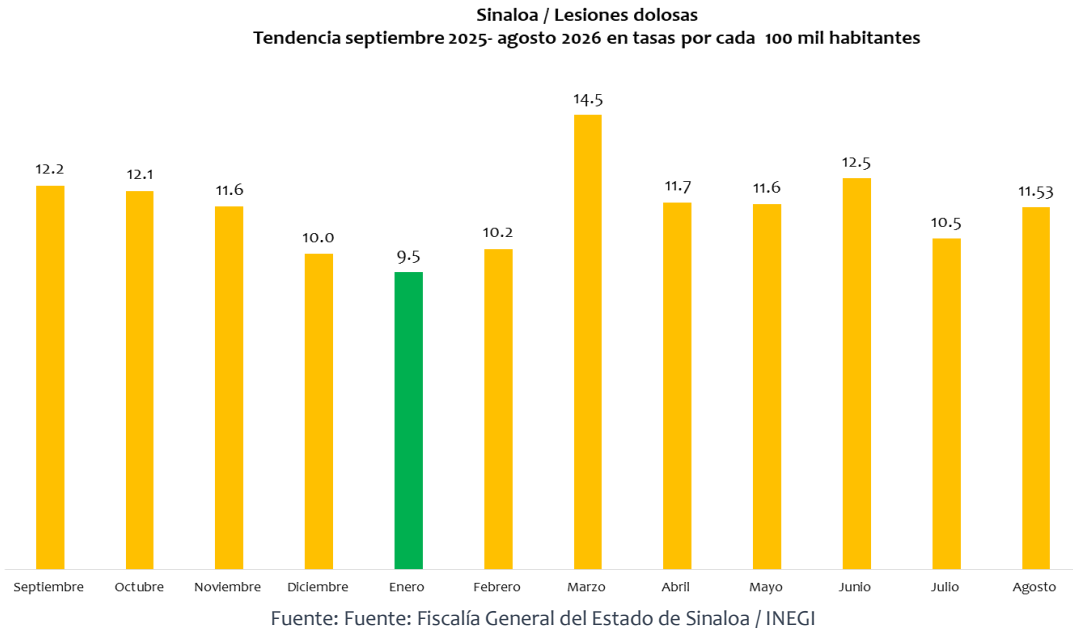
A. Comparativo anual móvil y tendencia



Gráfica 43



Gráfica 44

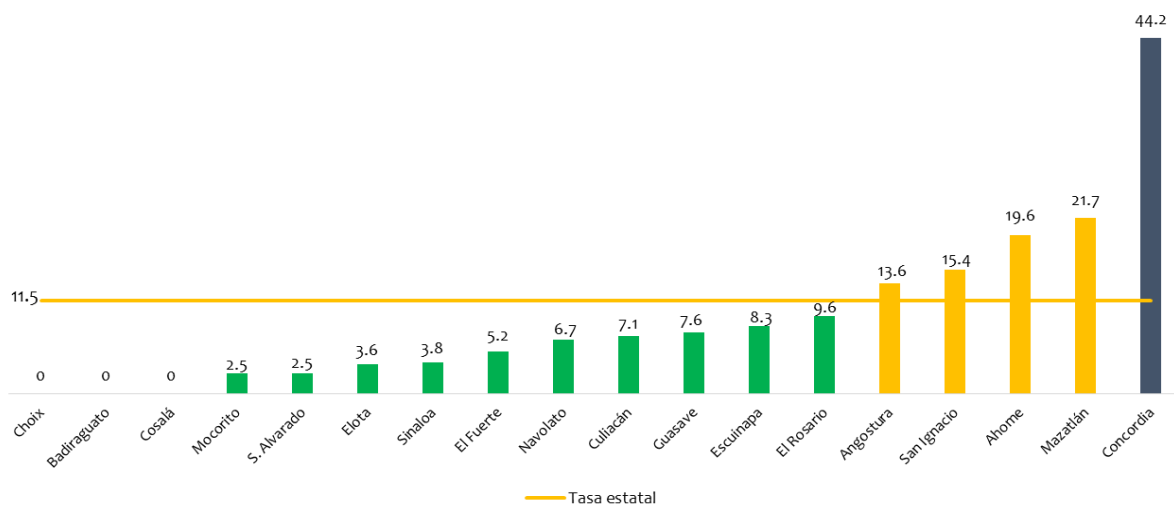


En agosto de 2026 se registraron 349 denuncias 7% más que en agosto de 2025 que presentó 326 casos. La tasa anual acumulada de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 137.89 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al del periodo anual anterior que fue de 121.70.

B. Comportamiento tasas municipales y estatales

Gráfica 45

Lesiones dolosas
Agosto 2026/ Municipios
Tasa cada 100 mil habitantes



Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

En agosto de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con una tasa de 44.2, Mazatlán con 21.7, Ahome con 19.6, San Ignacio con 15.4 y Angostura con 13.6.

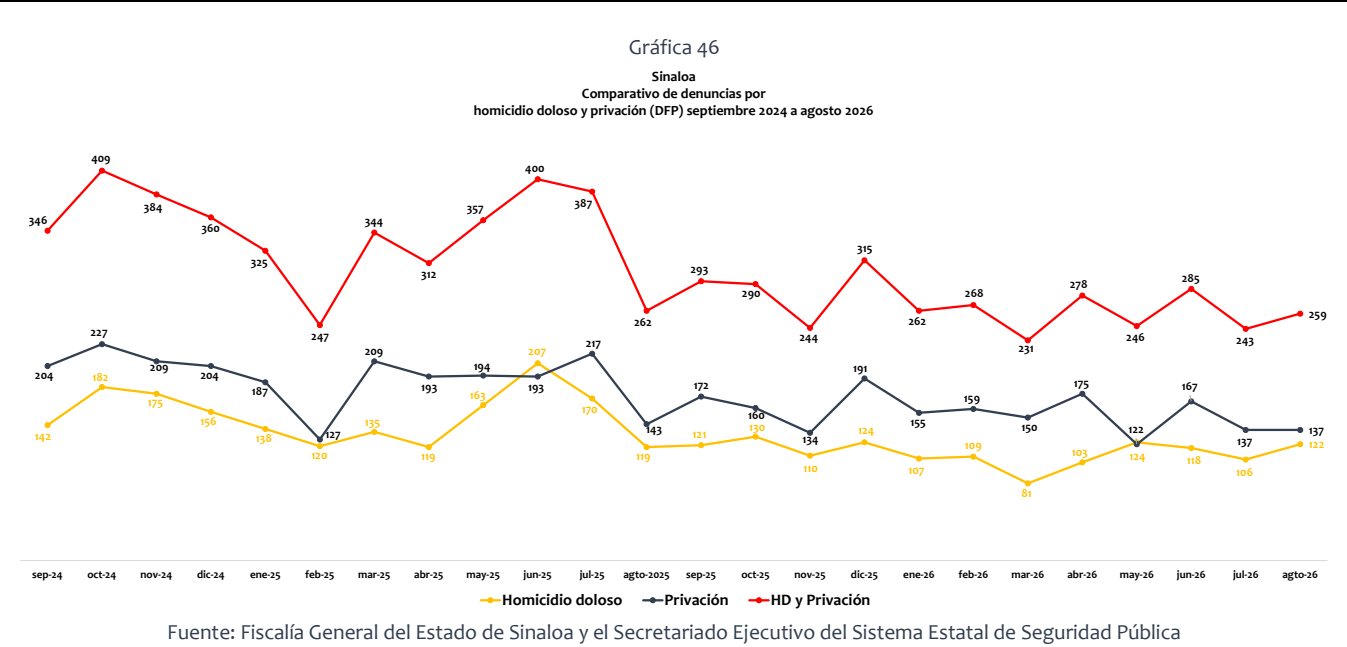
Tabla 15

Lesiones dolosas			
Sinaloa Población: 3,026,943 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Agosto 2026	349	11.52
	Agosto 2025	326	10.76
	Sep 2025- Agto 2026	4,174	137.89
	Sep 2024- Agto 2025	3,684	121.70
Ahome Población: 459,310 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	973	211.83
	Sep 2024- Agto 2025	876	190.72
Culiacán Población: 1,003,530 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	1,129	112.50
	Sep 2024- Agto 2025	1,070	106.62
Mazatlán Población: 501,441 hab.	Mes y año	Total	Tasa 100 mil hab.
	Sep 2025- Agto 2026	1,064	212.18
	Sep 2024- Agto 2025	819	163.32

Fuente: Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / INEGI

14. HOMICIDIO DOLOSO Y PRIVACIÓN

A. Análisis conjunto de homicidio doloso y privación de septiembre de 2024 a julio de 2026



De septiembre de 2024 a agosto de 2026 se han registrado ante la Fiscalía General del Estado de Sinaloa: 3,181 denuncias por homicidio doloso, 4,166 denuncias por privación (incluye la desaparición forzada de personas), con un total de 7,347 denuncias entre ambos delitos.

En 24 meses de conflicto entre facciones del CO:

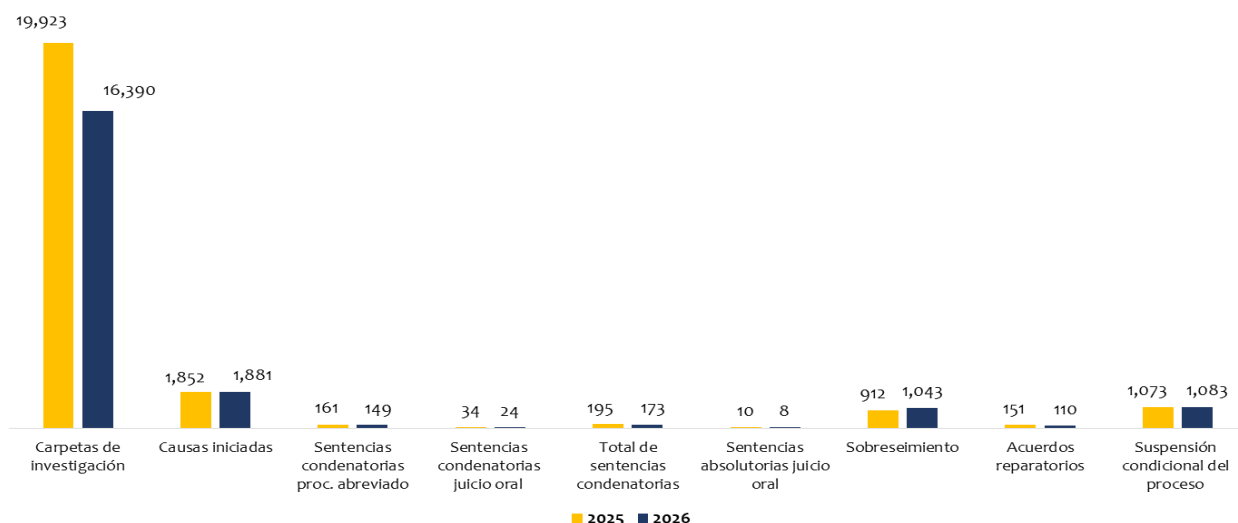
- En homicidio doloso, marzo de 2026 es el de menor número de denuncias con 81 y junio de 2025 es el de mayor número con 207 HD.
- En privación, mayo de 2026 es el de menor número de denuncias con 122 y octubre de 2024 es el mayor con 227 denuncias.

Con excepción de junio de 2025 y mayo de 2026, en donde el número de denuncias por homicidio doloso con 207 y con 224 respectivamente, los 22 meses restantes son mayores las denuncias por privación respecto a las registradas por homicidio doloso.

III. INDICADORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO

Gráfica 47

Indicadores Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado de Sinaloa
enero a mayo 2025 vs 2026



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sinaloa

En Sinaloa de enero a mayo de 2026 se integraron 16,390 carpetas de investigación (CI)¹. Las 1,881 causas iniciadas representan el 11.47% del total de carpetas de investigación, las 149 sentencias en procedimiento abreviado el 0.90%, las 24 sentencias condenatorias en juicio oral el 0.14%, los 1,043 sobreseimientos el 6.36%, los 110 acuerdos reparatorios el 0.67% y las 1,083 suspensiones condicionales del proceso el 6.60%.

En el mismo periodo de 2025 se integraron 19,923 CI². Se presentaron 1,852 causas ante el Poder Judicial con el 9.29%, 161 sentencias en procedimiento abreviado con 0.80%, 34 sentencias condenatorias en juicio oral con 0.17%, 912 sobreseimientos con 4.57%, 151 acuerdos reparatorios con 0.75% y 1,073 suspensiones condicionales del proceso con 5.38%.

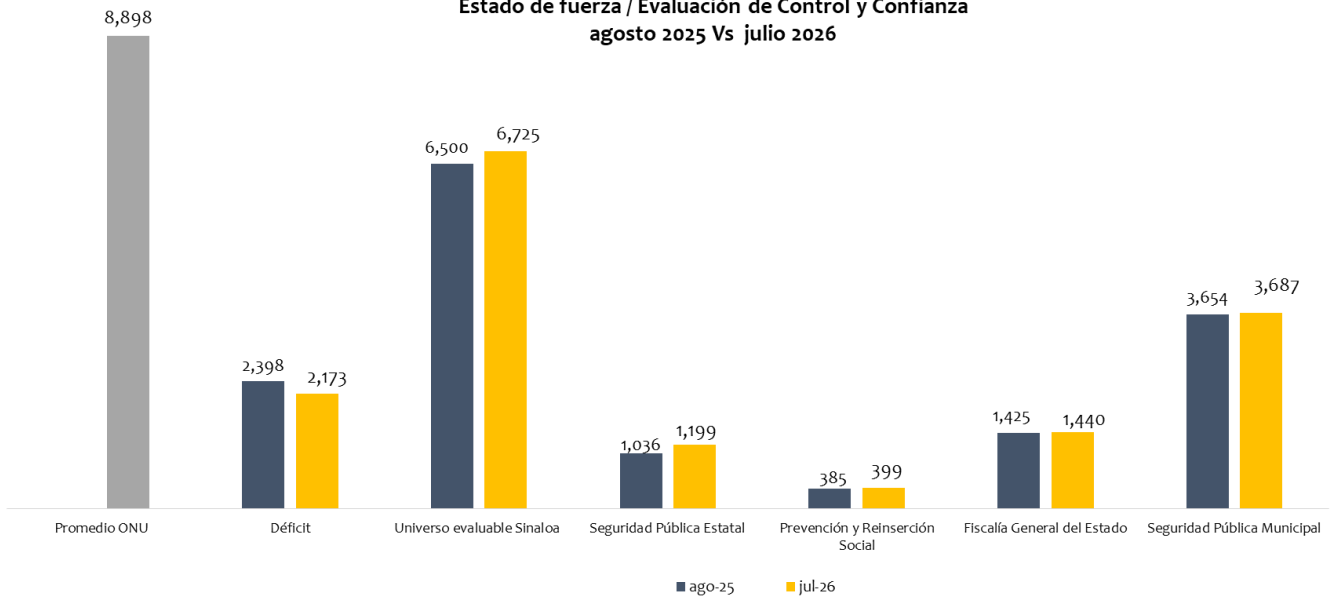
¹ Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de junio de 2026, p. 53.

² Centro Nacional de Información, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025, Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas CNSP/38/15*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de junio de 2026, p. 53.

IV. ESTADO DE FUERZA

Gráfica 48

Estado de fuerza / Evaluación de Control y Confianza agosto 2025 Vs julio 2026



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Organización de las Naciones Unidas

El Centro Nacional de Certificación publicó al mes de julio de 2026 presentó un universo evaluable en Sinaloa de 6,725 elementos: 1,199 en Seguridad Pública Estatal, 399 en Prevención y Reinserción Social, 1,440 en la Fiscalía General del Estado y 3,687 en las Direcciones de Seguridad Pública Municipal, con los siguientes indicadores:

Tabla 16

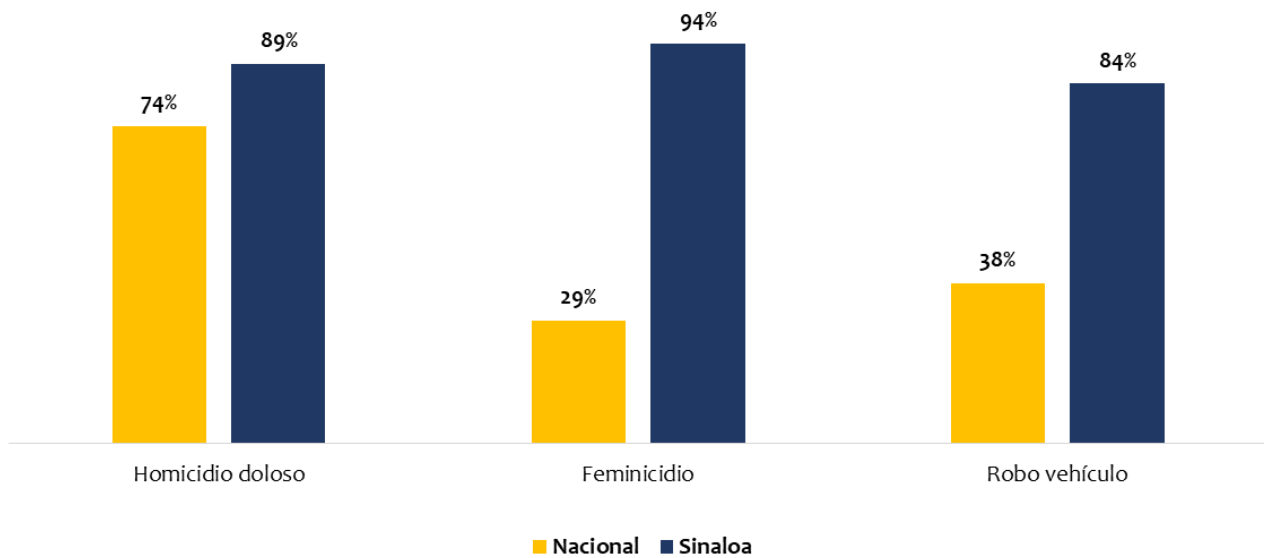
Dependencia	Universo evaluable	Plantilla activa evaluada	Aprobados	No aprobados	Aprobados vigentes
Secretaría de Seguridad Pública	1,199	87.4%	82%	5%	75%
Prevención y Reinserción Social	399	100%	90%	10%	76%
FGES	1,440	99.9%	97%	3%	77%
Policías Municipales	3,687	99.5%	92%	7%	74%

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública al 31 de julio de 2026.

V. USO DE ARMAS DE FUEGO O COMISIÓN CON VIOLENCIA

Gráfica 49

Homicidio doloso y feminicidio con arma de fuego
Robo de vehículo con violencia
enero - julio de 2026



Fuente: Centro Nacional de Información / Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

De enero a julio de 2026, la comisión con el uso de armas de fuego y con violencia, presentó un mayor porcentaje en Sinaloa, respecto al comportamiento a nivel nacional.

- El homicidio doloso con el uso de armas de fuego, a nivel a nacional fue de 74%, mientras que en Sinaloa fue de 89%.
- El feminicidio, con el uso de armas de fuego a nivel nacional fue de 29% y en Sinaloa fue del 94%.
- El robo de vehículo, en su comisión con violencia a nivel nacional fue de 38%, mientras que en Sinaloa fue de 84%.

VI. CONSIDERACIONES

Tabla 17

Delitos que disminuyeron				
Delito	Sept 2024- agosto 2025	Sept 2025- agosto 2026	Dif. Denuncias	% diferencia
Robo a comercio	2,663	1,502	1,161	↓ 43.5%
Homicidio doloso	1,826	1,355	471	↓ 25.7%
Robo a casa	529	398	131	↓ 24.7%
Robo de vehículo	6,922	5,564	1,358	↓ 19.6%
Privación	2,307	1,859	448	↓ 19.4%
Delitos que se incrementaron				
Delito	Sept 2024- agosto 2025	Sept 2025- agosto 2026	Dif. Denuncias	% diferencia
Feminicidio	43	123	80	↑ 186.0%
Narcomenudeo	301	646	345	↑ 114.6%
Robo transportista	3	6	3	↑ 100%
Extorsión	90	155	65	↑ 72.2%
Robo bancario	4	6	2	↑ 50%
Secuestro	11	14	3	↑ 27.2%
Lesiones dolosas	3,684	4,174	490	↑ 13.3%
Violencia familiar	5,839	6,597	758	↑ 12.9%
Violación	355	375	20	↑ 5.6%
Homicidio culposo	551	552	1	↑ 0.1%

Fuente: Fiscalía General del Estado de Sinaloa / Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En el comparativo interanual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 contra el periodo anterior (septiembre de 2024 a agosto de 2025), cinco delitos presentan reducciones:

Tabla 2

Robo a comercio 43.5%	Homicidio doloso – 25.7%
Robo a casa – 24.7%	Robo de vehículo – 19.6%
Privación – 19.4%	

Diez delitos tienen incrementos:

Tabla 3

Feminicidio 186%	Narcomenudeo 114.6%	Robo a transportista 100%
Extorsión 72.2%	Robo bancario 50%	Secuestro 27.2%
Lesiones dolosas 13.3%	Violencia familiar 12.9%	Violación 5.6%
Homicidio culposo 0.1%		

PRINCIPALES DATOS

Violencia familiar

- En agosto de 2026 se presentaron 592 denuncias por violencia familiar, 21% más contra las 491 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 217.54 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 194.91.
- En agosto 2026 se contabilizaron 592 denuncias por violencia familiar con: Culiacán 180, Ahome 175, Mazatlán 97, Guasave 56, Navolato 26, El Fuerte 12, Salvador Alvarado 9, Angostura 6, Sinaloa 6, Escuinapa 5, Elota 4, Juan José Ríos 4, San Ignacio 3, Choix 2, Concordia 2, El Rosario 2, Mocorito 2 y Eldorado 1.
- En agosto de 2026 los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán concentraron el 76% de las denuncias en el estado.
- En agosto de 2026, los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Ahome con 38, Guasave con 19, Mazatlán con 19, Culiacán 18 y Navolato con 17.

Feminicidio

- En agosto de 2026 se presentaron 20 denuncias por feminicidio, 1,900% más contra una denuncia en agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 6.65 denuncias por cada 100 mil mujeres, mayor a la del periodo anual anterior de 2.80.
- En agosto 2026 se contabilizaron 20 denuncias por feminicidio con: Mazatlán 8, Escuinapa 5, Culiacán 4, Guasave 2 y Ahome 1.
- Mazatlán y Escuinapa concentraron en agosto el 62% del total de las denuncias en el estado. 6 de cada 10 feminicidios en agosto se presentaron en estos dos municipios de la zona sur.
- En agosto 2026 se presentaron denuncias en cinco municipios, mismos que registraron las siguientes tasas por cada 100 mil mujeres: se presentaron denuncias en cuatro municipios, mismos que registraron las siguientes tasas: Escuinapa 16.7, Mazatlán con 3.1, Guasave con 1.4, Culiacán con 0.8 y Ahome con 0.8

Homicidio doloso

- En agosto de 2026 se registraron 122 denuncias, 3% más en relación a las 119 denuncias de agosto de 2026.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 44.53 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 57.84.
- En agosto de 2026 se registraron 122 denuncias en: Mazatlán 62, Culiacán 46, Escuinapa 7, Navolato 3, Badiraguato 2, Elota 1 y Mocorito 1.
- En agosto de 2026 Mazatlán y Culiacán concentraron el 88% de las denuncias en el estado. Mazatlán por sí solo representa el 50.8% de las denuncias en el estado.
- En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 12.4, Escuinapa con 11.7 y Badiraguato con 7.5.

Privación (incluye la desaparición forzada de personas y cometida por particulares)

- En agosto de 2026 se presentaron 137 denuncias por privación, 4% de reducción sobre las 143 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 62.67 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 74.66.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 137 denuncias por privación: Mazatlán 49, Culiacán 33, Ahome 9, Navolato 9, Angostura 8, Escuinapa 6, El Fuerte 5, Guasave 5, El Rosario 3, Elota 3, Salvador Alvarado 2, Badiraguato 1, Concordia 1, Cosalá 1, Eldorado 1 y Mocorito 1.
- En agosto de 2026 Mazatlán y Culiacán concentraron el 60% de las denuncias en el estado.
- En agosto de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Angostura con 18, Escuinapa con 10, Mazatlán con 10, Navolato con 6 y Cosalá con 6.

Homicidio culposo

- En agosto de 2026 se presentaron 57 denuncias por homicidio culposo, 10% de incremento sobre las 52 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 es de 18.40 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 17.90 con la misma fórmula.
- El último reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de junio de 2026, indica que el 97% de los homicidios culposos en Sinaloa es por siniestros viales, a nivel nacional el porcentaje es de 70%.
- En agosto de 2026 se registraron 57 denuncias, en los siguientes municipios: Culiacán 22, Ahome 9, Mazatlán 7, Guasave 4, El Fuerte 3, Concordia 2, El Rosario 2, Elota 2, Salvador Alvarado 2, Angostura 1, Juan José Ríos 1 y Sinaloa 1.
- En agosto de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 8.0, El Rosario con 3.8, Elota con 3.6, El Fuerte con 3.1 y Salvador Alvarado con 2.5.

Robo de vehículo

- En agosto de 2026 se presentaron 247 denuncias por robo de vehículo, 44% menos contra las 438 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 189.49 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 221.04.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 247 denuncias por robo de vehículo: Culiacán 85, Mazatlán 76, Ahome 23, El Fuerte 8, El Rosario 8, Escuinapa 8, Elota 7, Navolato 7, Choix 5, Guasave 5, Salvador Alvarado 5, Concordia 3, Eldorado 2, Mocorito 2, Angostura 1, Cosalá 1 y San Ignacio 1.
- Culiacán y Mazatlán concentraron el 65.1% de las denuncias en todo el estado.
- En agosto de 2026 los 5 municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Choix con 17, El Rosario con 15, Mazatlán con 15, Escuinapa con 13 y Elota con 13.

Robo a institución bancaria

- En agosto de 2026 se registró una denuncia, 100% más ya que en agosto de 2025 en donde no se presentaron denuncias por robo a banco.

- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.16 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 0.13.
- En agosto de 2026 Culiacán registró una denuncia por robo bancario, con una tasa de 0.10 por cada 100 mil habitantes.

Robo a comercio

- En agosto de 2026 se presentaron 121 denuncias por robo a comercio, 35% menos contra las 186 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 51.76 denuncias por cada 100 mil habitantes, inferior a la del periodo anual anterior de 35.11.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 121 denuncias por robo a comercio: Culiacán 62, Mazatlán 38, Ahome 12, Salvador Alvarado 5, Guasave 2, Concordia 1 y Navolato 1.
- En agosto de 2026 Culiacán concentró el 51.2% de las denuncias en la entidad.
- En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 7.6, Salvador Alvarado con 6.3 y Culiacán con 6.2.

Robo de casa

- En agosto de 2026 se presentaron 38 denuncias por robo a casa 10% menos con respecto a las 42 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 13.24 denuncias por cada 100 mil habitantes, menor a la del periodo anual anterior de 17.47.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 38 denuncias por robo a casa: Ahome 12, Mazatlán 11, Culiacán 6, Guasave 3, Elota 2, Navolato 2, Concordia 1 y Salvador Alvarado 1.
- En agosto de 2026 Ahome y Mazatlán concentraron el 60.5% de las denuncias de todo el estado.
- En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con 4.0, Elota con 3.6 y Ahome con 2.6.

Robo a transportista

- En agosto de 2026 no se registraron denuncias por robo a transportista.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.19 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior al periodo anterior de 0.09.

Secuestro

- En agosto de 2026 no se presentaron denuncias, significa 300% menos que agosto de 2025 con 3 denuncias.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 0.56 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 0.26.

Narcomenudeo

- En agosto de 2026 se presentaron 120 denuncias por narcomenudeo, 216% más sobre las 38 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 12.65 denuncias por cada 100 mil habitantes, mayor a la del periodo anual anterior de 12.12.

- En agosto de 2026 se contabilizaron 120 denuncias por narcomenudeo: Culiacán 69, Mazatlán 39, Ahome 5, Navolato 3, Salvador Alvarado 2, Choix 1 y Escuinapa 1.
- En agosto de 2026 Culiacán concentró el 57.5% de las denuncias en el estado.
- En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Mazatlán con 7.8, Culiacán con 6.9 y Choix con 3.4.

Violación

- En agosto de 2026 se presentaron 20 denuncias por violación, 13% menos que agosto de 2025 que registró 23 denuncias.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 12.65 denuncias por cada 100 mil habitantes, ligeramente superior a la del periodo anual anterior de 12.12.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 20 denuncias por violación: Culiacán 8, Ahome 5, Mazatlán 3, El Fuerte 1, Elota 1, Guasave 1 y Salvador Alvarado 1.
- En agosto de 2026 Culiacán y Ahome concentraron el 65% de las denuncias por violación.
- En agosto de 2026 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Elota con 1.8, Salvador Alvarado con 1.3 y Ahome con 1.1.

Lesiones dolosas

- En agosto de 2026 se presentaron 349 denuncias por lesiones dolosas, 7% más sobre las 326 denuncias de agosto de 2025.
- La tasa anual de septiembre de 2025 a agosto de 2026 fue de 137.46 denuncias por cada 100 mil habitantes, superior a la del periodo anual anterior de 120.94.
- En agosto de 2026 se contabilizaron 349 denuncias por lesiones dolosas: Mazatlán 109, Ahome 90, Culiacán 71, Guasave 22, Concordia 11, Navolato 10, Angostura 6, El Fuerte 5, El Rosario 5, Escuinapa 5, Juan José Ríos 3, San Ignacio 3, Sinaloa 3, Elota 2, Salvador Alvarado 2, Eldorado 1 y Mocorito 1.
- En agosto de 2026 Mazatlán, Ahome y Culiacán concentraron el 77.3% de las denuncias.
- En agosto de 2026 los cinco municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron: Concordia con una tasa de 44.2, Mazatlán con 21.7, Ahome con 19.6, San Ignacio con 15.4 y Angostura con 13.6.

VII. METODOLOGÍA

Nuestros diagnósticos toman como base documentos públicos de organismos gubernamentales y autónomos, entre ellos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y los que forman parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa; información solicitada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a las dependencias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno; así como estudios, investigaciones e indicadores de organismos de la sociedad civil.

En cuanto a la métrica y colores utilizados para las tasas por cada 100 mil habitantes, la tasa alta es considerada a partir de 25 o más delitos, tomando como referencia para determinar dicho parámetro a estudios de organismos internacionales como: el Instituto Aguarrapé (<https://igarape.org.br/>), que tiene como una de sus bases de datos al *Homicide Monitor* (<https://homicide.igarape.org.br/>).

En relación al anterior sustento para el análisis de la incidencia delictiva, cabe señalar:

...la tasa de homicidios es la reina de todas las estadísticas en parte por su impacto económico y emocional pero también porque el conteo del número de muertes violentas suele ser más confiable que otros hechos violentos. Sobre todo, es la variable más comparable entre países. Por lo tanto, es un buen indicador del nivel generalizado de violencia en un país, o por lo menos, lo que más se le acerca.³

En dicho tenor, los colores que se indican en las gráficas consideran: verde de los 0 a 9 delitos; amarillo de 10 a 24; gris de 25 a 34 y azul a las que superan la tasa de 35 delitos, todos en relación a 100 mil habitantes. Los cuales se usan para establecer el comportamiento en todos los delitos que contemplan nuestros diagnósticos e investigaciones. Precizando que las gráficas y tablas son de elaboración propia e indican la fuente de la cual se obtuvieron los datos.

³ Bachelet, Pablo, *La importancia de visualizar los homicidios*, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

VIII. REFERENCIAS

BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2026*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, publicado al 20 de agosto de 2026.

CENTRO NACIONAL DE INFORMACIÓN, *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2025*, México, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, actualizado al 20 de agosto de 2026.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE SINALOA, *Matriz Incidencia Delictiva*, México, FGES, agosto de 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2021*, México, INEGI, 2021.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, *12º Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Justicia Penal*, Francia, ONU, 20 de diciembre de 2006.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA, SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, *Evaluación de control de confianza al personal del servicio profesional de carrera de las Instituciones de Seguridad Pública*, México, SSPC-SESNSP, informe publicado al 31 de julio de 2026.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Censo de Población y Vivienda 2020*, México, INEGI, enero de 2021.

INTERNET

BACHELET, Pablo, La importancia de visualizar los homicidios, Sin Miedos, Seguridad Ciudadana, <https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/la-importancia-de-visualizar-los-homicidios/>

IX. CONSEJERAS Y CONSEJEROS CIUDADANOS

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Coordinador General

Perla María Bejarano Velázquez

Juan Burgos Franco

Rodolfo Campoy de la Vega

Alejandro Gastélum Carlón

Reginel Gaxiola Armenta

José de Jesús González Sánchez

Joanne Hernández Morga

Enrique Ibarra Calderón

Jorge López Valencia (+)

José Lauro Meléndrez Parra

Keyko Miranda Sandoval

Giancarlo Parolari González

José Enrique Rodarte Espinosa de los Monteros

Gustavo Rojo Navarro

Georgina Ruiz Valenzuela

Alicia María Sánchez Arellano

Flavio Sánchez Montoya

X. EQUIPO

Miguel Enrique Calderón Quevedo

COORDINADOR GENERAL

Juan Manuel Espinoza Verdugo

DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN GENERAL

Jorge Guzmán Morales

Miriam E. Bueno Zepeda

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

AnaKaren Castro Buelna

ÁREA DE COMUNICACIÓN

Daniel Calderón

ÁREA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL

XI. CONTACTO Y REDES SOCIALES

Coordinación General del Consejo Estatal
de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa

COORDINADORES DEL PROYECTO:

Jorge Guzmán Morales
Miriam E. Bueno Zepeda

Área de Investigación y Análisis
Paseo Niños héroes 520, primer cuadro
Edificio Paredes, 4to piso, Col. Centro
Culiacán, Sinaloa C.P. 80000

Teléfonos:

(66 78) 46-58-00 extensión 16018, 16022 y 16029.

Correo electrónico:

coordinacionciudadanacesp@gmail.com

Facebook:

[CESP Coordinación General](#)

Twitter:

[@CGCesp](#)

Instagram:

[CG CESP Sinaloa](#)

YouTube:

[CESP Coordinación General](#)

Septiembre de 2026

D. R. Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa